

# Rikusun

Veamos juntos

Colegio Profesional de Antropólogos de Lima y Callao

Año II N° 8 - diciembre 2021



**HOMENAJE A TÚPAC AMARU,  
MICAELA BASTIDAS**



José Gabriel Condorcanqui Noguera, Marqués de Oropesa llamado igualmente José Gabriel Túpac Amaru II



## CONSEJO DIRECTIVO

### Colegio Profesional de Antropólogos de Lima y Callao

Decano: Melquiades Alpiniano Canales Rubio

Vice Decano: Carlos Rubén Mazza Núñez

Director Secretario: Oliverio Isidro Llanos Pajares

Director de Economía: Marcelino Javier Gutiérrez Neyra

Director de Relaciones Públicas: José Limonchi Bruno

Directora de Actividades Científicas y Culturales:

Lucía Alicia Jiménez Hermoza

Directora de Seguridad Social: Silvia Rosina Valcárcel Carnero

Director de Biblioteca y Archivo: Juan José García Miranda

Directora de Relaciones Interinstitucionales y Defensa Profesional:

Fánel Victoria Guevara Guillén

Delegado de la Asociación de Artesanos ASANDINA:

Paulino Yana Ilasaca

Delegado de los Artistas cercanos al Colegio:

Leonidas Salvador Casas Ballón

## COMITE EDITORIAL

### Revista Rikusun

Melquiades Alpiniano Canales Rubio

Oliverio Isidro Llanos Pajares

Fánel Victoria Guevara Guillén

Lucía Alicia Jiménez Hermoza

## EQUIPO EDITORIAL

Edición, diseño, diagramación: Víctor Mallqui Luzquiños

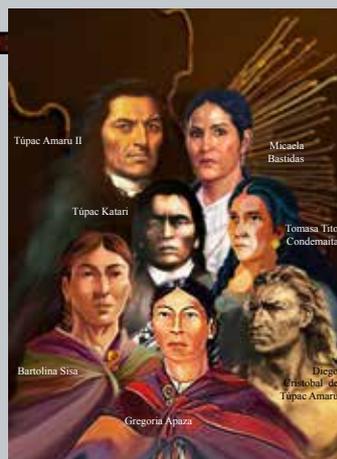
Revisión final y publicación en medio informáticos:

Ebert Heredia Quezada

## PORTADA:

Montaje artístico de la portada

Víctor Mallqui Luzquiños



**TODOS LOS ARTÍCULOS SON DE PROPIEDAD Y RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES**

# ÍNDICE

- 2**    **Indice**
- 4**    **Presentación**
- 6**    **Canto Coral a Túpac Amaru: Castellano - Quechua**  
**Autor:** ALEJANDRO ROMUALDO VALLE PALOMINO  
Traducción: Fánel Guevara Guillén
- 8**    **Himno Cancón a Nuestro Padre Creador Túpac Amaru: Castellano - quechua**  
**Autor:** JOSÉ MARÍA ARGUEDAS ALTAMINARO  
Traducción: Leonidas Casas Ballón
- 12**    **Carta de Túpac Amaru Inka, escrito en tela con sangre**  
Recop: MARÍA DE LOS ÁNGELES PACHECO FERNÁNDEZ  
Archivo General de Indias (A.G.I.)
- 14**    **Micaela Bastidas y las heroínas de la Revolución de 1780**  
FÁNEL VICTORIA GUEVARA GUILLÉN
- 22**    **Juan Santos Atahualpa y Túpac Amaru**  
**Huamanaga: Fricción Social en el siglo XVIII**  
LORENZO HUERTAS VALLEJOS
- 34**    **Micaela Bastidas, sus múltiples roles y su ejemplo**  
PILAR ROCA PALACIO
- 42**    **Brillante sabiduría**  
KATIA GIBAJA GUEVARA
- 44**    **La revolución de Túpac Amaru y el rol de la mujer andina: Castellano - Quechua Cusqueño**  
GLORIA RODRÍGUEZ TORRES
- 52**    **La revolución de 1780 y el Bicentenario de la Independencia**  
AUGUSTO LOSTAUNAU MOSCOL
- 60**    **El primo de Túpac Amaru se rebeló en Huarochirí y también tuvo la peor de las muertes**  
ÍTALO SIFUENTES ALEMÁN
- 64**    **Avisos, eventos**
- 65**    **Humor Antropológico**



Micaela Bastidas. Óleo sobre lienzo de Etna Velarde (2010). Reproducción fotográfica. Cortesía: Centro de Estudios Histórico Militares del Perú

Rikusun en su edición número 8, rinde homenaje a Túpac Amaru y a su esposa Micaela Bastidas, ambos precursores de la liberación del continente americano.

Túpac Amaru y Micaela Bastidas, íconos de la cultura andina, dignos representantes, baluartes de la justicia y de la lucha contra la opresión, muchas veces minimizada y tergiversada como si hubiese sido una simple rebelión o protesta contra impuestos.

Túpac Amaru -José Gabriel Condorcanqui y Noguera, descendiente del último Inka de Vilcabamba, con fortuna, poder y prestigio. Integrante de una familia bien asentada y con muchas influencias en su escenario político y social, relacionados con vecinos principales y notables intelectuales de su época lo que evidencia su amplia formación cultural.

Tanto Túpac Amaru como Micaela Bastidas eran sabedores de la hazaña a la que estaban enfrentados no ignoraban los riesgos que podría traer la gesta militar, estaban claros de estas consecuencias. Tenían clara la convicción que representaba su alzamiento social, evidenciado con un programa político claro como se muestran en sus bandos y pasquines. Micaela Bastidas Phuyuqhawa asume el rol de jefa de la retaguardia y el apoyo logístico de la guerra, no tiene parangón, los hechos de la valerosa mujer que han sido ignorados por los historiadores del Perú oficial y desconociendo su verdadero valor, anti antiesclavista e igualdad con las mujeres.

Esta convicción de Túpac Amaru lo ratifica cuando escribe y firma con su propia sangre, como enseñanza vital sobre su causa, carta que se encuentra sumada a las actas de acusación encontradas en el Archivo General de indias.

Asimismo presentamos los poemas de Alejandro Romualdo, escritos en español y traducido al quechua por Fánel Guevara Guillén y el de José María Arguedas, traducido por Leonidas Casas Ballón, poemas que reflejan los sentimientos y entrega que muestra Túpac Amaru y familia cómo hasta en los momentos de cruel tortura y larga agonía, mantuvieron la frente en alto y no se rindieron jamás.

Presentamos también en homenaje a esta gesta revolucionaria los artículos de: Lorenzo Huertas, Augusto Lostaunau e Ítalo Sifuentes.

En este número difundimos los artículos de Fánel Guevara Guillén, Pilar Roca Palacio y Gloria Rodríguez Torres, que dan opinión de la mujer peruana sobre Micaela Bastidas y su rol en la independencia y liberación de las clases oprimidas del país.

Culminamos el presente número de la revista Rikusun con el artículo de Katia Gibaja Guevara, que nos hace recordar la sabiduría de nuestros ancestros.

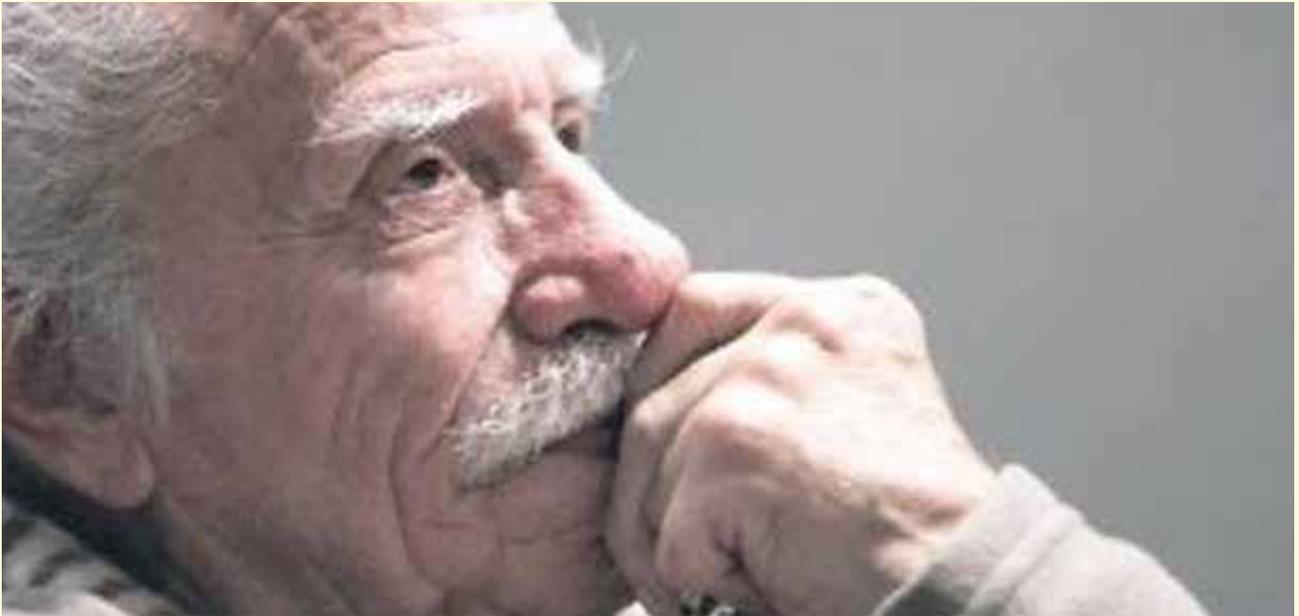
**Comité Editorial**

**CPALima – C**

**Lima, diciembre del 2021**

# CANTO CORAL A TÚPAC AMARU

**Alejandro Romualdo Valle Palomino**  
**Poeta Peruano. (1926, 2008)**



Lo harán volar con dinamita.  
En masa, lo cargarán, lo arrastrarán.  
A golpes le llenarán de pólvora la boca,  
lo volarán:  
¡Y no podrán matarlo!

Le pondrán de cabeza.  
Arrancarán sus deseos, sus dientes y sus gritos.  
Lo patearán a toda furia.  
Luego lo sangrarán.  
¡Y no podrán matarlo!

Coronarán con sangre su cabeza;  
sus pómulos, con golpes.  
Y con clavos, sus costillas.  
Le harán morder el polvo.  
Lo golpearán:  
¡Y no podrán matarlo!

Le sacarán los sueños y los ojos.  
Querrán descuartizarlo grito a grito.  
Lo escupirán.  
Y a golpe de matanza lo clavarán:  
¡y no podrán matarlo!

Lo pondrán en el centro de la plaza,  
boca arriba, mirando al infinito.  
Le amarrarán los miembros.  
A la mala tirarán ¡  
¡Y no podrán matarlo!

Querrán volarlo y no podrán volarlo.  
Querrán romperlo y no podrán romperlo.  
Querrán matarlo y no podrán matarlo.  
Querrán descuartizarlo, triturarlo,  
mancharlo, pisotearlo, desalmarlo.

Querrán volarlo y no podrán volarlo.  
Querrán romperlo y no podrán romperlo.  
Querrán matarlo y no podrán matarlo.  
Al tercer día de los sufrimientos  
cuando se crea todo consumado,  
gritando ¡LIBERTAD! sobre la tierra,  
ha de volver.  
¡Y no podrán matarlo!

# TUPAC AMARUPAQ TAKIRI TAKI

Dinamitawan kurkunta t'uqyachinqaku  
achkha runawan q'ipirqunqaku,  
aysaykacharunqaku.

Maqaspa, saqmaspa, siminta polvorawan  
hunt'achinqaku

Kurkunta, t'uqyachinqaku

¡¡Ichaqa manan wañuchiya atinqakuchu!!!

Umanpamanta churarunqaku

Munayninkunata, kiruntapas qapariynintapas  
asyanqaku

achkhata phiñakuspa Hayt'arunqaku

Chaymantataq yawarninta hich'achinqaku

¡¡Ichaqa manan wañuchiya atinqakuchu!!!

Yawarwanmi umanpi lirputa churanqaku

Waqunta saqmaspa

Waqtanta clavuswan churanqaku

Allpa hak'uta khamuchinqaku

takarunqaku ima

¡¡Ichaqa manan wañuchiya atinqakuchu!!!

Musqhuyninkunata, ñawinkunatapas  
hurqurunqaku

Makichakinta kuchuyta munanqaku qapariya  
qaparisa

Thuqaykunqaku ima

wañuyay waqtaypi, takarqunqaku

¡¡Ichaqa manan wañuchiya atinqakuchu!!!

Hawkaypata chaupimpi churarkunqaku

Wichaysinqa hanaqta qhawarichispa

Makichakinta watarunqaku

Supayta hina chutarunqaku

¡¡Ichaqa manan wañuchiya atinqakuchu!!!

T'uqyachiyta munanqaku, ichaqa manan  
t'ukyachiyta atinqakuchu

P'aqiyta munaqaku, manan p'akiya  
atinqakuchu

Wañuchiya munanqaku, manan wañuchiya  
atinqakuchu

Makichakinta kuchuyta munanqaku, manan  
kuchuyta atinqakuchu

Qhellichayta, saruchayta, kawsayninta  
qichuspa.

T'uqyachiyta munanqaku, ichaqa manan  
t'ukyachiyta atinqakuchu

P'aqiyta munaqaku manan p'akiya atinqakuchu

Wañuchiya munanqaku manan wañuchiya  
atinqakuchu

Kimsa punchaw qhipapi ñakariyninmanta

Lliw tukukunña iñispa niqtinku

Qispi kay, pachapi kananpaq

¡¡¡¡Qaparisa kutimunqa !!!

¡¡ manapunin wañuchiya atinqakuchu!!!

¡¡¡kutimusaqmi, hunuwaranqa kaspá!!!!

¡¡¡Regresaré y seré millones.!!!!

**Traducción: Fánel Guevara Guillén**



**Alejandro Romualdo Valle Palomino**  
Laredo, Trujillo, Perú, 19 de diciembre  
de 1926-Lima, 27 de mayo de 2008  
poeta, perteneciente a la Generación  
del 50, representa a la tendencia social  
de la poesía hispanoamericana. Su  
composición más conocida es Canto  
Coral a Túpac Amaru.



# Himno canción a nuestro padre creador

**Autor: José María Arguedas**

**Versión resumida por Leonidas Casas Ballón, 2002**

Túpac Amaru, hijo del Dios Serpiente,  
hecho con la nieve del Salcantáy;  
tu sombra llega a lo profundo de nuestro  
corazón  
como la sombra del Dios Montaña, sin cesar y  
sin límites.

Tus ojos de Serpiente Dios y mirada de águila  
pudieron ver el porvenir, pudieron ver lejos.

Aquí estoy, fortalecido por tu sangre,  
no muerto, gritando todavía.

Estoy gritando, soy tu gente.  
Tú hiciste de nuevo mi alma, mis lágrimas  
y mi herida siempre abierta.

Desde el día en que tú hablaste...

Desde que tu hirviente sangre se derramó sobre  
la hirviente tierra  
en mi corazón se apagó la paz y la resignación.

De tu inmensa herida,  
de tu dolor que nadie ha podido aliviar,  
se levanta en nosotros la cólera que hervía en tu  
sangre...

Ahora, como perros que huyen de la muerte,  
hemos bajado a pueblos ajenos, a las ciudades  
de los señores  
como las interminables filas de hormigas, cual  
aves despavoridas...



## *A nuestro padre creador Túpac Amaru (himno-canción)*

*“A Doña Cayetana, mi madre india de Lucanas. Cuando yo era un niño huérfano, alojado en una casa hostil, ella me protegió con su ternura de paloma y sus lágrimas. A los buenos comuneros de los cuatro ayllus de Puquio, en quienes sentí en mi tierna infancia, su gran fuerza colectiva y la esperanza”.*

Estoy en Lima.  
Aquí estás con nosotros, jefe amado,  
inolvidable, eterno Amaru.

Vamos a limpiar esta gigantesca ciudad de Lima  
con nuestras canciones antiguas y nuevas,  
con lágrimas, amor o fuego. ¡Con lo que sea!  
Así será, Amaru nuestro, en tu nombre  
que brilla en nuestro recuerdo y alumbró el  
camino.

Tranquilo espera.  
Ya viene relumbrando la aurora,  
un nuevo amanecer para la gente.

Llegaremos más lejos de lo que querías y  
soñabas,  
lo que tú no pudiste lo haremos nosotros,  
amaremos más de lo que tú amaste,  
con la inmensa ternura de tu corazón.

El mundo será el hombre, y el hombre será el  
mundo,  
todo a tu medida.

Baja a la tierra, Serpiente Dios,  
infúndeme tu aliento,  
pon tus manos sobre mi corazón.  
Dame tu fuerza, Padre amado.



# Túpaq Amaru kámaq taytanchikman haylli-taki

*José María Arguedaspa, runap siminpi qillqasqan*

*Leonidas Casas Ballónpa taksayarichisqan, 2002 watapi*

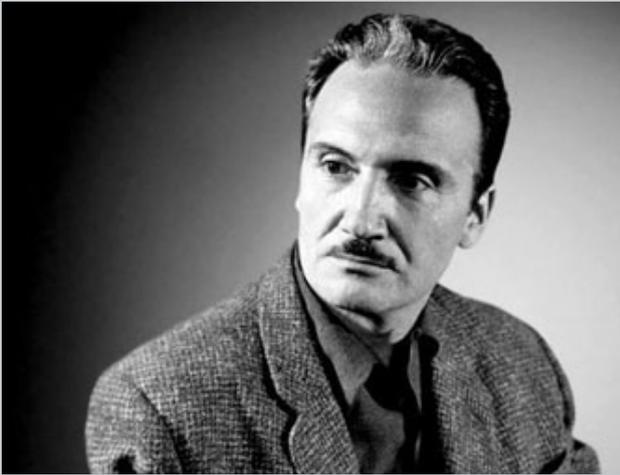
*Lucanas india, mamay Doña  
Caytanaman. Awqa wasipi, wakcha  
warmalla kachkaptiyimi, pay, urpi  
sunqunwan, kuyay wiqinwan,  
uywallawarqan. Tawantin Puquio  
ayllukunapa allin qarinkunaman.  
Paykunapim qawarqani, warma  
sunquywan, comuneropa  
kallpanta, imaymana ruway  
atisqanta.*

Túpaq Amaru, Amarupa churin,  
Apu Salqantaypa ritinmanta ruwasqa;  
llantuykim, Apu suyup sombran hina,  
sunqu ruruykupi mastarikun, may pachakama.

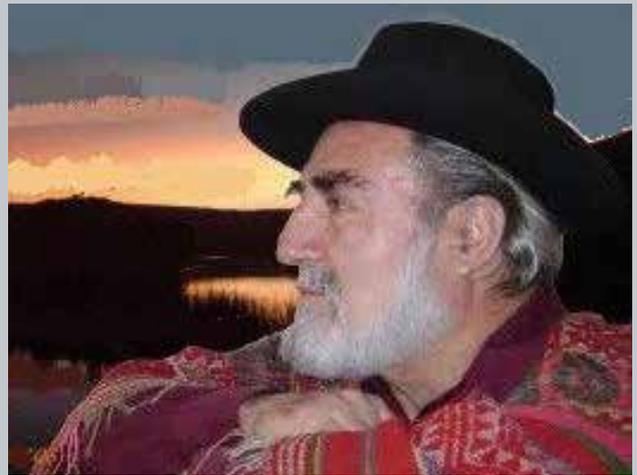
Qamqa karutam qawarqanki, amaru  
ñawiykiwan,  
llapan wamanchakunapa kanchariq ñawinwan.

Kaypim kachkani, yawarniykiwan  
kallpachasqa,  
mana wañusqa, qaparispayraq.  
Qaparichkanim, llaqtaykim kani, runayki.  
Qampa musuqmanta ruwasqaykim nunay,  
wiqiy,  
mana tanisqa kiriypas.

Qampa rimasqaykimanta pacham...,  
tinpuq allpapi yawarniykipa tinpusqanmanta  
pacham,  
manaña sunquypi hawka kay kanñachu, qasilla  
kaypas.



José María Arguedas  
Autor



Leonidas Casas Ballón  
Traductor

Chay hatunkaray kiriykimanta,  
mana pipapas tanichiy atinan  
ñakarısqaykimantam  
hatarimun ñuqaykupaq, yawarniykipi timpuq  
piñakuy...

Kunanqa, wañuymanta ayqirikuq allqu hinam,  
kita wiraquchakunapa hatun llaqtanman  
uraykamuniku  
mana usyaq yunka sisi hina, mancharısqa  
challchaku hina...  
Lima llaqtapiñam kachkaniku.  
Kaypiñam kachkanki ñuqaykuwan, kuyay Apu,  
mana qunqana, wiñay Amarúy.

Kay hatunkaray Lima llaqtatam qispichısaqku  
ñawpa takiykuwan, musuq takiwan,  
wiqıwan, kuyaywan, ninawan ... ¡Imawanpas!  
Chaynapunim kanqa, Amarúy, qamrayku,  
wiñay llipiq, runapa yuyaynin kanchariq  
sutiyrayku.  
Qasilla suyay.  
Ñam pacha achikyay kancharichkanña,  
Runapa musuq pacha waraynin.

Musquypi chayasqaykimantapas aswan karutam  
chayasaqku;  
qampa mana atısqaykitam ñuqayku atısaqku  
kuyasqaykimantapas astawanraqmi kuyasaqku  
urpipa sunqun sunquykiwan.

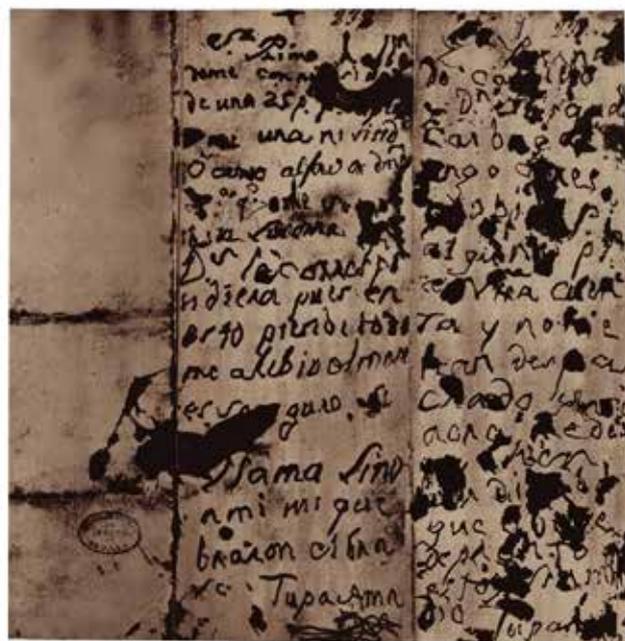
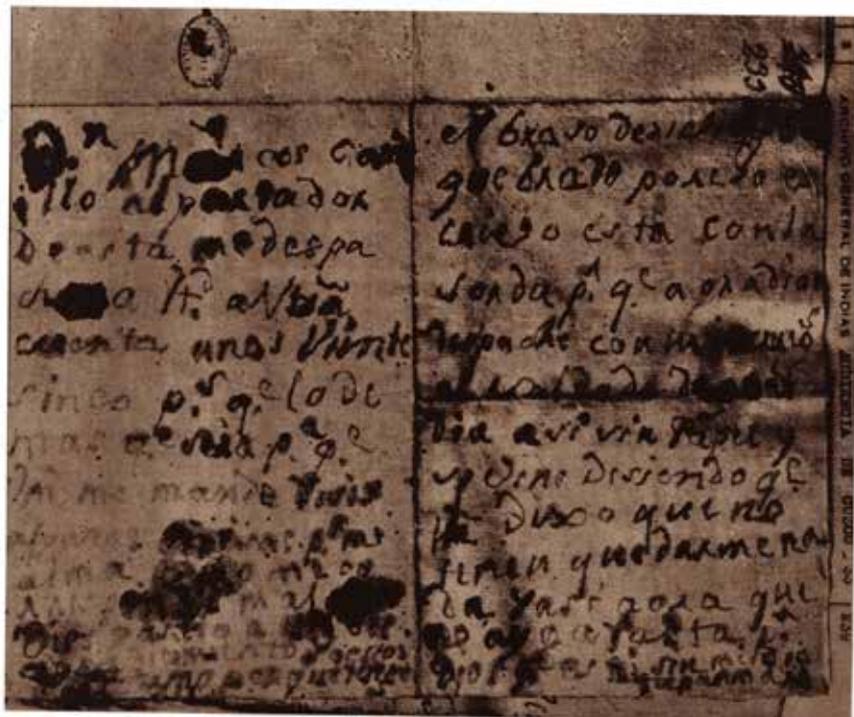
Pacham runa kanqa, runañataq pacha  
qam sayaypuni.

Uraykamuy, Amarúy,  
samayniykita urpuchiway  
sunquyman makiykita churaykuy.  
kallpachaway, kuyasqay Taytalláy.

### **Leonidas Casas Ballón**

Autodidacta en lingüística, gramática, pedagogía y traducción del quechua, capacitación y promoción del desarrollo rural y comunicación radiofónica bilingüe. quechua - hablante originario.

# José Gabriel Túpac Amaru



Carta escrita por Túpac Amaru en la prisión con su propia sangre sobre un lienzo. 1781

## CARTA DE TÚPAC AMARU INKA, ESCRITO EN TELA CON SANGRE

María de los Ángeles Pacheco Fernández

En los 240 aniversario del comienzo del levantamiento anticolonial y revolucionario de Túpac Amaru, claro antecedente de los movimientos independentistas de los América latina, se presentan fotos de la Carta que escribió Túpac Amaru Inka con su sangre en prisión y que fue usada en su contra en el juicio al que fue sometido por el tribunal colonial en 1780.

El Archivo General de Indias conserva las causas originales abiertas contra los principales líderes, como Túpac Amaru y Micaela Bastidas, y muchos de ellos condenados a muerte. Entre esta documentación, hay gran cantidad de cartas, bandos, testimonios, etc. para probar su

participación, se destacan dos documentos por la originalidad de la materia en la que están escritos.

José Gabriel Túpac Amaru Inka que así firma la mayoría de cartas, bandos y demás documentos que se conservan de él; está una carta fechada en Tungasuca el 22 de noviembre de 1780, apenas unas semanas después del inicio del alzamiento<sup>1</sup>. Va dirigida a Antonio y Gabriel Ugarte, a quienes llama primos, pidiendo su apoyo en la rebelión y señala entre otros puntos que cuenta con “sesenta mil indios y seis mil soldados españoles los que tengo de prontos a mi disposición”. Carta que aparece como prueba en la causa abierta contra él.

<sup>1</sup> CUZCO, 33, folio 130.

Túpac Amaru es capturado el 6 de abril de 1781 y encarcelado en Cuzco. El 27 de abril José Gabriel consigue un pequeño trozo de tafetán, de unos 15x11 cm de tamaño, y escribe sobre él con la única sustancia que consigue encontrar, la sangre que emana de alguna herida. Esta carta está escrita en un trozo de tela, y la tinta que usa es su propia sangre<sup>2</sup>.

Si bien el documento no se puede leer por los materiales que se deterioraron con el tiempo, lo acompaña, una carta fechada el 28 de abril de 1781, que recoge el testimonio de los soldados encargados de su vigilancia y nos cuenta que “habiendo estado de centinela, a las doce del día, Francisco Guevara (...), a la puerta del calabozo de José Gabriel Tupamaro, lo llamó este dándole el pedacito de tafetán escrito con sangre (...) y que le había hablado varias palabras en solicitud de que le diese una lima para poderse quitar los grillos...”<sup>3</sup>. Pero estos soldados lo denunciaron a sus superiores y entregaron la carta, que pasa a ser otra prueba más en su contra.

Las causas criminales incoadas ante Benito de la Mata Linares, oidor de la Audiencia de Lima, contra los reos de la sublevación de José Gabriel Túpac Amaru son remitidas a la Secretaría del Estado y del Despacho de Indias (cuyo secretario era José de Gálvez), en 1783, y se conservan hoy en día en los legajos CUZCO, 32 y 33.

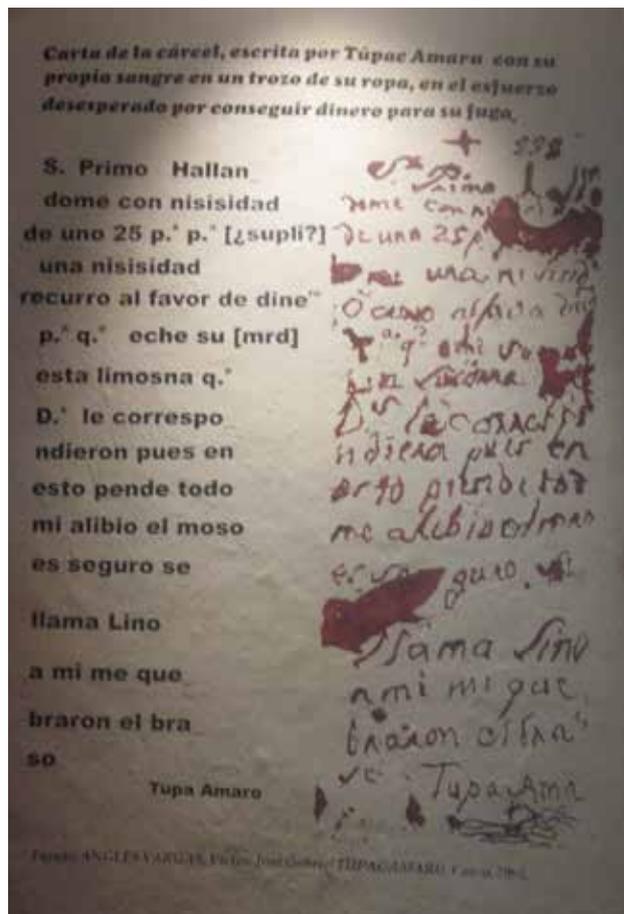
Según carta del Virrey Agustín de Jáuregui a José de Gálvez, se envían por “ser conveniente remitir las originales a España por hallarse en la de Tupa Amaro particulares difíciles de explicarse bien con la pluma, ni entenderse por su testimonio...”<sup>4</sup>. Esta carta, precisamente, está fechada en Lima a 16 de marzo de 1783, justo un día después de ser apresado el último líder del levantamiento, Diego Cristóbal Túpac Amaru, primo de Túpac Amaru.

Los principales dirigentes, entre ellos Túpac Amaru, Micaela Bastidas, sus Hijos Hipólito y Mariano y otros miembros de su familia. Fueron ejecutados el 18 de mayo de 1781 en la Plaza Mayor de Cusco (actual Plaza de Armas) con una crueldad incluso exagerada para la época.

2 CUZCO, 33, folio 197.

3 CUZCO, 33, folios 198-199V.

4 CUZCO, 32, folios 1R-2V



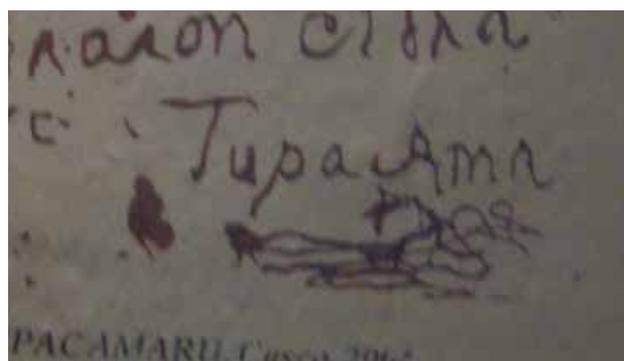
Cuartel del ejército-Ayacucho. Aquí hallaron fosas comunes con restos de desaparecidos.

### Bibliografía especializada de la Biblioteca del AGI:

- De los Ángeles Pacheco Fernández María, resumen en base a:
- La rebelión de Túpac Amaru. Archivo General de Indias

### Bibliografía de referencia:

- *Actas del Coloquio Internacional "Túpac Amaru y su Tiempo"*. Lima y Cuzco, 1980.
- Charles F. Walker: *The Túpac Amaru rebelión*. Londres, 2014.





## MICAELA BASTIDAS Y LAS HEROINAS DE LA REVOLUCIÓN de 1780

Fánel Victoria Guevara Guillén\*

**Micaela Bastidas Phuyuqhawa indudablemente es una mujer sin parangón, en el continente, En el Aby Ayala, en el mundo donde la cosmovisión andina encuentra a la Pachamama que nos da la vida y Mama Micaela es la protectora de la libertad y la Justicia.**

Así la recuerdan en los andes, al padre Túpac Amaru y a la madre Micaela, y todas las mujeres que con ella fueron al cadalso, a la prisión, a las torturas, o a la caravana de la muerte, sin traicionar, sin lloriquear, sin venderse y sin renunciar a sus principios y a su causa.

Fueron ellas las que garantizaron las armas, los soldados, las vituallas, la información, las comunicaciones casi diarias en el ejército tupacamarista.

Fueron ellas bajo el comando de Micaela que recogieron el oro y los alimentos que hacían falta, cercaron y ayudaron a proteger los puentes para que no pasaran los españoles y bajo el comando de Tomasa Tito Condemayta defendieron el puente de Pillpinto para no dejar pasar al enemigo.

Fue Micaela que organizó a las mujeres quechuas y aimaras y dejaron la huella histórica que debemos seguir, en honestidad, entrega, identidad y fidelidad a la causa que defendemos.

Por eso es necesario en este bicentenario recordar a las mujeres de las que tenemos noticias, que lucharon por nuestra libertad, por la independencia de España y contra todos los abusos coloniales, muchas de ellas fueron olvidadas por la historia que escribieron con mirada europea, con miradas que solo reconocen a los hombres y no toman en cuenta el rol de las mujeres en la historia.

Recordemos con unción a diversas mujeres de nuestra independencia, por ejemplo, María Gregoria esposa de Francisco Inca que participó en el levantamiento de Huarochiri en 1750, contra los españoles, por los abusos que cometían. Ante todos estos hechos el virrey Conde de Superunda envió a un grupo de españoles para acabar con esa conspiración y en esta nueva cruel batalla murieron con valor hombres y mujeres que buscaban la justicia y la paz. María Gregoria fue interrogada para conocer los planes y nombres de los conspirados, pero no lograron su objetivo, ya que María prefirió el martirio a la traición.

Otra mujer llamada Ana de Tarma<sup>1</sup> que condujo con el grado de capitana a los combatientes durante el levantamiento de Juan Santos Atahuallpa en 1752, ella comandaba a un grupo de 52 mujeres; que ofrecieron resistencia a las huestes del español Benito Troncoso, en los combates de Río de la sal y Nijandaris, donde los españoles fueron derrotados. Por trece años truncaron los esfuerzos de los españoles. Ante ello, el rey de España procedió a cambiar al virrey siendo nombrado el Conde de Superunda y para el mando de tropas reales se nombró al General Don José Llamas, Marqués de Mena Hermosa. Pero estos cambios no lograron reducir el caudillo y la figura de la gran luchadora Ana de Tarma.<sup>1</sup>

Juana Moreno en Huánuco se enfrentó contra los abusos y excesos de los encomenderos que



Bartoliona Sisa

vendían productos inútiles a los indígenas. En la provincia de Huamalíes, ayudó aprovisionando armamento para hacerle frente al teniente corregidor General don Domingo de la Cajiga, quien hizo su ingreso al pueblo de Llata a fines de julio de 1777, cuya misión era el cobro de nuevos tributos a los indígenas. Los indígenas rodearon la casa donde se alojaba el jefe de las Milicias y fue Juana Moreno quien acabó con la vida del teniente corregidor. La rebelión fue sofocada por las tropas.

La figura más descolante fue Micaela Bastidas Phuyuqhawa, compartió la dirección de la revolución continental con Tupac Amaru. Desde el inicio del movimiento, ella cumplió diversos roles, desde consejera, comandante, estratega, comunicadora, gobernadora, jefe militar y educadora, difundiendo el programa de la revolución.

Cumplió un rol vital en las actividades políticas militares y administrativas y le puso el temple y la pasión que requería la lucha.

En varios documentos de los españoles hay expresiones de temor cuando se refieren a Micaela, por ejemplo, en las crónicas de Melchor de Paz, donde se dice que “La mujer de Túpac Amaru con un refuerzo de cinco mil

<sup>1</sup> COMOSOC, Memoria Histórica: Mujeres, Heroínas olvidadas de América marzo de 9 de 2015.



Túpac Amaru con Micaela iniciando la rebelión.

hombres armados por haber tenido noticias de aquel pueblo no le rendía experiencia y los que conocen ambos, dicen que dicha Cacica es de un genio mas intrépido y sangriento que el marido”.

Continúa con la descripción del carácter y la intrepidez de Micaela en todo el proceso donde ella puso la firmeza y una convicción en sumo grado.

“Ella tuvo mayor inteligencia en el suplicio del corregidor Arriaga y en medio de la flaqueza de su sexo, esforzaba las diligencias injustas de aquel, cargando en su misma mantilla las balas necesarias para la guardia. Suplía la falta de su marido cuando se ausentaba, disponía ella misma las expediciones hasta montar en un caballo con armas para reclutar gente en las provincias a cuyos pueblos dirigía repetidas ordenes con rara intrepidez y osadía autorizando los edictos con su firma”.

Micaela Bastidas fue ejecutada antes que José Gabriel Condorcanqui. La noble y valerosa mujer subió al tablado de la muerte orgullosa y altiva, con rostro desafiante, Sus verdugos trataron inicialmente de arrancarle la lengua pero opuso tal resistencia que solo lo pudieron hacer después que estuvo muerta. Sometida a la pena del garrote, padeció

infinitamente, pues por tener el cuello sumamente delgado el torno del metal no logro ahorcarla, entonces le fue aplicado un lazo alrededor del cuello, tirando de él dos españoles hasta ahogarla, a la vez que le aplicaban puntapiés en el vientre y en los senos.

Están también Tomasa Tito Condemayta, Cacica de Acos, que ganó muchos adherentes al movimiento, incluso en una carta dirigida a Tupac Amaru, el 30 de noviembre cuando escribió:” Yo estoy con la gente pronta, aunque no ha escrito Doña Micaela, por Don Marcos supe que era muy preciso echar gente a los altos de Yanaoca, pues nos habían cercado muchos soldados de Cusco y en este supuesto determiné echar la gente”<sup>2</sup>

Formó ejércitos que reforzaban la retaguardia y tomó muchas iniciativas en la lucha, dirigiendo la pelea ferozmente con hondas, piedras y palos obligando a los españoles a retroceder y ganando muchas batallas.

Junto con Micaela Bastidas, congregaron a otras cacicas diciendo: *“tenemos que luchar por la libertad que tenían nuestros antepasados”* y convencieron a todas a unirse a ellas y

<sup>2</sup> Loaiza Francisco, Mártires y Heroínas 1870 -1782. Lima 1945.

congregando a un gran número de mujeres formaron un ejército, que lo comandó doña Tomasa y así enfrentó a los españoles en el puente Pillpinto, puente que une los distritos de Accha (Paruro) y Acos (Acomayo) Lucharon ferozmente sin usar cañones ni armas de fuego sino hondas, piedras, palos. Obligando a los españoles a retroceder y ellas *ganar*

Posteriormente, Tomasa, vió con preocupación los acontecimientos en los alrededores de la zona y le envió una carta a Micaela Bastidas con las siguientes palabras: “Mi más apreciada señora mía: la ocasión me hace preciso el escribirle a vuesa merced, como que por horas esperaba la venida de vuesa merced y el regreso de mi hermano don José [...] apenas voy conteniendo el amenaza de la banda, y aunque me socorrieron de Acomayo, la gente luego se fue [...], y como quiera los voy manteniendo a los de este Acos.” (Legajo de causa seguida contra Tomasa Tito Condemayta, carta del 4 de diciembre de 1780).

Estas palabras demuestran la lealtad y firmeza que tuvo para proseguir con la lucha y defender sus ideales. Tomasa participó en las coordinaciones, en la obtención de soldados, armas, provisiones y en todo lo necesario para sostener la insurrección, dado que ella era una de sus líderes y proveedoras, según dan cuenta testimonios de la época, su correspondencia y el proceso judicial seguido en su contra<sup>3</sup>. Fue ejecutada por los españoles, su cuerpo descuartizado y dispuesto en distintos lugares a modo de advertencia para los que intentan nuevas sublevaciones

Cecilia Túpac Amaru, prima de Túpac Amaru y esposa del español Pedro Mendigure fue una combatiente ejemplar y estuvo a cargo de convencer a los aliados y buscar soldados; en los preparativos para la incursión en el cerro Picchu, ella dirigió personalmente un grupo de soldados y durante el juicio a pesar de las torturas no reveló nada que pudiera comprometer al movimiento insistiendo en sus declaraciones “lo confesado, confesado, lo negado, negado”, luego de tanta tortura murió, a pesar de haber sido condenada al destierro a México.

Gregoria Apaza es otra mujer líder de aquellos tiempos, hermana de Túpac Katari quien

<sup>3</sup> Elejalde Edith, artículo, La gesta de Tomasa Tito Condemayta, Noticias SER.pe-13/ 12/2020



Marcela Castro

combatió junto a Andrés Túpac Amaru, mujer singularísima y de gran arrojo, en Bolivia se dedicó a las labores revolucionarias, enviando incluso a su hijo hacia Azángaro para que lo cuidara Marcela Castro madre de Diego Cristóbal junto con el hijo de Julián Apaza, y desarrollo el proceso de lucha en varios territorios bolivianos y cercanos a Perú de hoy con Andrés Túpac Amaru, incluso lo acompañó en la entrada triunfal a Sorata, era la celadora de los caudales conseguidos para la rebelión, conseguía el vino, controlaba los fondos y llevaba lo recaudado para entregar al Diego Cristóbal, ella trabajó también junto con Miguel Bastidas y proveyó alimentos a la retaguardia en el fragor de la batalla. Miguel Bastidas en sus confesiones a los españoles dijo en su declaración que Gregoria capitaneaba y operaba por si en los combates de Sorata, según le comunicaron los indios, puesto que el no estuvo allí entonces, igualmente Gregorio Gonzales indicó que la india Gregoria Apaza fue tan asesina y sangrienta y tirana como su hermano Julián y Andrés Túpac Amaru con quien cooperó, añade que se intitulaba la Virreyna, la trataban de Cacica y tenía mando.

Existe una carta del 23 de mayo de 1781 que Andrés le escribe diciendo Excelentísima señora Reyna y es que Gregoria estaba muy clara de las intenciones de la revolución a la que se



aflilio tan firmemente, señala en el interrogatorio que “el motivo de haberse sublevado con los indios fue por los repartimientos de los corregidores, por las aduanas, por los estancos y otros pechos (impuestos) que le cobraban y que pretendían exigir<sup>4</sup> y señala más quitando la vida a los corregidores, a los europeos y demás empleados en la exacción de los impuestos injustos, altivamente señala también en otro momento; que pensaron triunfar sobre los españoles sin que llegase el caso de rendirse a nuestras armas por el poco número de los nuestros y la multitud de ellos y finalmente que decidieron oponerse a pesar de todo y hacer resistencia hasta acabarnos o consumirse ellos fiándose a su desesperación y despecho.

Por eso su condena fue en esa dimensión, cuando la condenaron a la horca, y sacarla con una corona de clavos o espinas en la cabeza, un asa cuantiosa por cetro en la mano sobre bestia de albarda.

Reconoció y difundió con mucho empeño la lucha emancipadora, señalando que era una acción mancomunada de Amarus y Kataris, Quechuas y Qollas y murió ejecutada, como los otros miembros de la Rebelión.

Bartolina Sisa Vargas. Nace según su propio testimonio en Caracato de la parcialidad de Urinsaya y que es vecina de Sicasica, del Ayllu

Ocoire, su padre Jose Sisa y su madre Josefa Vargas, que se dedicaba a la lavandería, el hilado de qaito y tejedora, pero además comerciante, casada con Julián Apaza; aunque hay controversia cuando otros investigadores señalan que nació en, la provincia Loayza del departamento de La Paz el 25 de agosto de 1750<sup>5</sup>

Bartolina Sisa Vargas, esposa de Túpac Katari, dirigente en las regiones de Alto Perú su lugarteniente y mujer de armas tomar, tan decidida y con un temple de acero, se ganó varios calificativos, intentó el 13 de marzo de 1781 sitiar la Paz y Sorata, represando el río para luego romper las puertas y aislar a las poblaciones. Se cuenta que ella vestía elegantemente y al estilo español, montaba a caballo con gran dominio y su valentía era mucha.

Durante sus viajes por muchas ciudades, pueblos, comunidades, minas, cocalas, Bartolina Sisa Vargas conoció la realidad en la que vivían los pueblos andinos, observó el sometimiento, la explotación, las ofensas y el abuso que sufrían sus hermanos indígenas por parte de las autoridades españolas.<sup>6</sup>

Bartolina era hábil para las actividades de la campaña rebelde, desde el primer momento,

4 (AAGI BUENOS AIRES 319)

5 Aranzáes Nicanor, *La Historia de Bartolina Sisa*, Bolivia 2010

6 Mendieta Pilar, *Universidad Nacional de San Andrés*, La Paz 2010

ya que contaba con la total obediencia de los indígenas sublevados y condujo a caballo hacia los lugares necesarios para enfrentar las batallas, hacer cerco o tomar prisioneros españoles o criollos.

En su juzgamiento reconoce que su cónyuge ya tenía como 10 años de actividades conspiratorias y fue su más eficaz colaboradora y consejera, la acusaron como a Gregoria Apaza. El oidor Diez de Medina dijo que era capaz de atrocidades iguales a las de su marido Julián Apaza y que capitaneaba a los rebeldes con salvas de fusiles y adoraciones que le tributaban los amotinados.

Antes del cerco a La Paz, rumbo a la liberación de su pueblo, Sisa fue nombrada Virreina y Túpac Katari Virrey del Inca. Con ese título, Bartolina organizó campamentos militares durante la sublevación en El Alto, en Chacaltaya; en Killi Killi; en el Calvario; en el valle de Potopoto y en las alturas de Pampahasi.

Suplía como principal mandona a su marido en los asedios a la ciudad, y ordenó y sentenció varias veces y entre ellos cinco sacerdotes que fueron degollados, se le acusa de haber propiciado invasiones que tiene anotado su barbarie, tiranía y ferocidad; Bartolina cumplió los roles de Capitana de los ejércitos, ya que los encabezada en alguna incursión, fue la virreina porque decidía en ausencia de su marido y tomada lo que requería como el mandaba; y Julián Apaza era el Virrey porque reconocían a Túpac Amaru como Rey; tuvo rectitud de carácter, siempre fue fiel a la revolución y apoyó a Julián Apaza en todo, incluso cuando se dice que estaban disgustados.

El Padre Borda que describe los hechos en ese tiempo dice que Bartolina se quedaba con el mando y el gobierno en la ausencia de su esposo “desempeñándolo en todo” y de modo que no hacía falta Katari; ella reinaba y tomaba toda clase de disposiciones, pero compartía el poder, no se sobreponía al marido ni aceptaba sujeción.

Como su cuñada Gregoria, Bartolina fue eficaz colaboradora de Julián; estuvo dos años en ese rol mientras Túpac Katari viajaba, cuando la interrogaron ella respondía con arrogancia y se sentía orgullosa de las relaciones directas e importantes de éste con Túpac Amaru y señaló



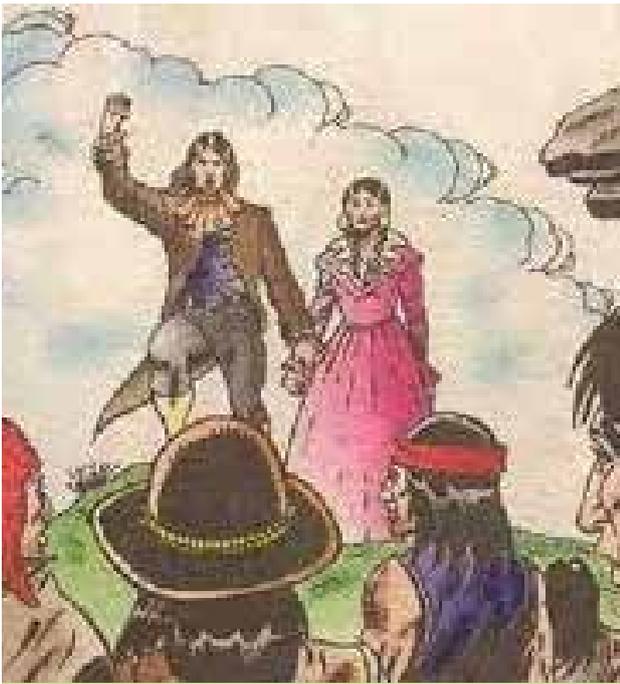
Busto de Tomasa Tito Condemayta

que 10 años llevaban preparando la empresa que viajaba con frecuencia a Tungasuca para coordinar probablemente con Túpac Amaru e incluso viajaba por otros territorios para ganar gente a la causa y ella apoyaba ese proceso ya que tenía claro que de derrotar a los españoles ellos serían los dueños de todo y de los caudales.

Incluso reconoció que su marido quería “arruinar” la Paz para luego pasar a Lima y decía que Túpac Katari asumía las órdenes de Túpac Amaru.

Fue apresada cuatro meses antes que su marido y sufrió prisión de cerca de dos años, resistió con dignidad y no cayó en la provocación de los españoles ni en sus engaños; como muchos no pudieron hacerlo, como el caso de la esposa de Pascual Quispe, llamada Asencia Flores, que murió condenada en un juicio rápido. Es importante saber que Katari buscaba la liberación de Bartolina, hablaron de canjearla con prisioneros españoles e incluso fue parte de la negociación en la firma de la posible paz con Diego Cristóbal, pero no fue entregada y fue sentenciada con la misma crueldad que Gregoria y con similar condena como lo señalan los historiadores

“Que sacada del cuartel a la plaza mayor por su circunferencia, atada a la cola de un caballo con una soga de esparto al cuello, una corona



Túpac Amaru y Micaela Bastidas

(cucurucho que se ponía por afrenta en la cabeza de los reos) de cuero y plumas y una aspa afianzada sobre un bastón de palo, en la mano, y a voz del pregonero que publique sus delitos sea conducida a la horca y se ponga pendiente de ella, hasta que naturalmente muera y después se claven su cabeza y manos en picotas con el rótulo correspondiente, y se fijen para el público escarmiento en los lugares de Cruz Pata, Alto de San Pedro y Pampajasi, donde estaba acampada y presidía sus juntas sediciosas y, de hecho sucesivamente, después de días, se conduzca la cabeza a los pueblos de Ayo Ayo y Sapaquí, de su domicilio y origen, en la provincia de Sicasica, con la orden de que se quemé después de tiempo y se arrojen sus cenizas al aire donde estime convenir”.<sup>7</sup>

**Marcela Castro Phuyuqhawa**, quien alentó y participó en el movimiento de Marcapata y fue condenada también a ser arrastrada por un caballo con la soga al cuello siendo apedreada por las calles y luego ahorcada.

Marcela Castro Phuyuqhawa casada con Miguel Condorcanqui o Miguel Túpac Amaru, unión de la que nacen Diego Cristóbal, casado con Manuela Tito Condori Torres y Cecilia Túpac Amaru.

7 MENDIETA Pilar, Mujeres en rebelión. Una mirada desde el diario de Francisco Tadeo Diez de Medina (1781), publicado en la revista Investigaciones Sociales.

Como mujer y líder guerrera, fue fiel seguidora de la revolución de Túpac Amaru II, y ella como abuela fue la que cuidó a los hijos de Julián Apaza, Micaela Bastidas y Cecilia Túpac Amaru y otras, para protegerlos de los riesgos de la guerra; luchó al lado de Cecilia Túpac Amaru y de Tomasa Tito Condemayta, conduciendo a sus hombres a la batalla y luchando con valentía.

Marcela y muchas guerreras capturadas fueron destinadas a destierro perpetuo a México y España, sentenciadas por el visitador José Antonio Areche el 17 de junio de 1783, partieron del Cusco el 1 de octubre y llegaron a la Fortaleza del Real Felipe a fines de diciembre de 1783.

Caminaron aproximadamente 1400 kms desde el Cusco hasta el Callao para luego de una travesía marítima alcanzar la ciudad de México.

Muchas murieron antes de partir y las que partieron en la caravana de la muerte, también murieron en el camino; Ventura Monjarras madre de Juan Bautista Túpac Amaru, que murió de sed en el barco donde viajaba, Margarita Condori que ayudó a las guerrillas de Diego Cristóbal Túpac Amaru, el gran caudillo del Collasuyo con quien estuvo casada.

Otras murieron durante el destierro como en el caso de Antonia Castro madre de Diego Cristóbal Túpac Amaru, a México que era el lugar del destierro solo llegaron 15 desterradas.

## RELACIÓN DE MUJERES JUZGADAS Y PRESAS<sup>8</sup>

- Marcela Castro.
- Margarita Acevedo
- Antonia Túpac Amaru, tía de Diego.
- Lorenza Mendigure hija de Cecilia Túpac Amaru
- Felipa Mendigure Hija de Cecilia.
- Susana Aguirre Mujer de Juan Barrientos.
- Antonia de Castro Hermana de Marcela y tía de Diego.
- Paula Castro.
- Martina Castro.
- Francisca Fuentes Mujer de Franco

8 Silva Hurtado Nélica, Vidal de Milla Delia, Guevara Guillen Fanel, Vizcarra Ana Bertha. La mujer en la revolución de 1780 en Actas del Coloquio Internacional Túpac Amaru y su tiempo. Combreta 1982.

- Noguera, primo hermano de José y Diego,
  - Patricia Diaz Prima hermana de Diego
  - Asensia Fuentes Prima de Diego
  - María Luque Hija de Asensia de Castro Madre de Lorenzo Noguera
  - Marcela Luque Hija Asensia de Castro.
  - Nicolasa Torres Mujer de Miguel Tito Condori
  - Marcela Torres hermana de la Mujer de Diego.
  - Feliciano Tito Condori
  - Antonia Tito Condor, hermana de Manuela Tito Condori.
  - Isidora Escobedo Prima Herma de José y de Diego
  - Bartola Escobedo.
  - Catalina Guancachoque Madre de Isidora, y Bartolomé Escobedo
  - Nicolasa Aguirre conuñada de Juan.
  - Andrea Uscamanco, Mujer de Cayetano de Castro
  - Santusa Castro Hermana de Marcela Castro y madre de Diego,
  - Gregoria Mallqui Mujer de Manuel Tito Condori tío de la Mujer de Diego,
  - Antonia Caya Mujer de José de Castro tío de Diego
  - Antonia Castro
  - Santusa Canque Mujer de Antonio Castro tío de Diego
  - Margarita Condori tía de la Mujer de Diego
  - Dionisa Caguaytapa Mujer de Marcelo Puyucagua tío de Jose Gabriel
  - Margarita Cusi, mujer de Tomas Araos
  - Rosa Túpac Amaru
  - Margarita Noguera
  - Mariana Mendigure
  - María Ramos
  - Margarita Diaz
  - Sebastiana Ramos
  - Micaela Castellanos
- **MUJERES PRESAS DESPUES DE MAYO DE 1783 REMITIDAS POR DON FRANCISCO SALCEDO:**
  - María Caguana, mujer de Francisco Camaque
  - Pascuala Camaque, hija de Francisco
  - Micael Incabueno mujer de Juan

Camaque

- Rosa Vilca, mujer de Antonio Camaque
- Rosa Camaque, hija de Antonio
- Úrsula Colque y Marcela Colque

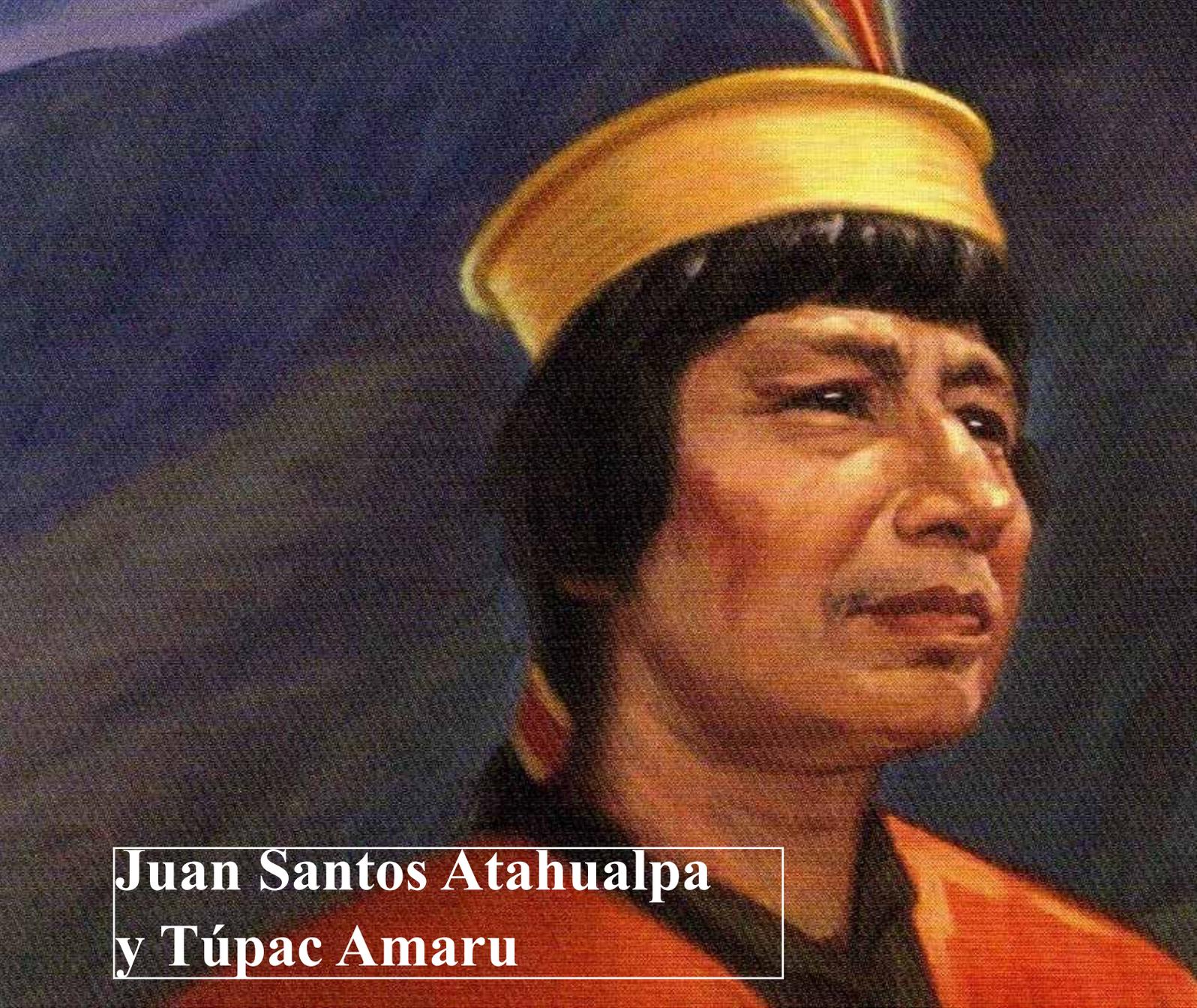
## Bibliografía

- Silva Hurtado Nélide, Vidal de Milla Delia, Guevara Guillén Fanel, Vizcarra Ana Bertha. La mujer en la revolución de 1780 en Actas del Coloquio Internacional Túpac Amaru y su tiempo, Comisión Nacional del Bicentenario de la Rebelión Emancipadora de Túpac Amaru-combreta, 1982 citada por Pilar Roca – El Holocausto Andino.
- Aranzáes Nicanor, La Historia de Bartolina Sisa, Bolivia 2010
- Mendieta Pilar, Mujeres en rebelión. Una mirada desde el diario de Francisco Tadeo Diez de Medina (1781), publicado en la revista Investigaciones Sociales. Universidad Nacional de San Andrés, La Paz 2010 Elejalde Edith, artículo, La gesta de Tomasa Tito Condemayta, Noticias SER.pe-13/ 12/2020
- AAGI BUENOS AIRES 319)
- Loaiza Francisco, Mártires y Heroínas 1870 -1782. lima 1945.
- Guardia Sara Beatriz, Mujeres peruanas al otro lado de la Historia, agosto 1995
- Lewin Boleslao, La Rebelión de Túpac Amaru y los orígenes de la independencia de Hispanoamérica.
- FLORES Ochoa Jorge, Valencia Abraham, Rebeliones Indígenas Quechuas y Aymaras, Centro de Estudios Andinos, Cusco, 1995

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-54026498>

Bartolina Sisa

<https://pardtrekskonocimiento.com/2021/07/26/mujeres-independencia/>



# Juan Santos Atahualpa y Túpac Amaru

## Huamanga: fricción social en el siglo XVIII

Lorenzo Huertas Vallejos<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> DR. LORENZO HUERTAS VALLEJOS - Docente de Instituciones Jurídicas Políticas del Perú Prehispánico y Virreynato; Doctor en Historia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Miembro de Número de la Academia Nacional de la Historia, de la Academia Peruana del Pisco, fundador y primer presidente. Miembro de Número del Instituto Ricardo Palma. Profesor Emérito de la Universidad San Cristóbal de Huamanga. Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Director de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle. Subdirector del Museo Nacional de Antropología e Historia del Perú.

## I Resumen

Huamanga fue una de las primeras provincias anexadas por Pachacútec, al espacio político la nación inca<sup>2</sup>. En ella se ensayaron, varios asuntos importantes aplicados después en lo que

<sup>2</sup> Cuando Pachacútec conquistó Huamanga, Cuzco era la capital de una nación en expansión, y si bien no se puede hablar de imperio, en Huamanga (Vilcas Huamán). Durante su gobierno se produjo el más catástrofico lapso crítico de la historia andina, el Inca reunió el Consejo de sabios o yachachis y se tomaron varios acuerdos entre ellos la aplicación de una extrema planificación y lo mismo que el cambio de escala. Impuso en los espacios conquistados una serie de medidas e instituciones: Sistema decimal, Tambos reales, Mitmas, caminos, y sistema de acumulación de excedentes etc.). Después sus hijos Túpac Inca Yupanqui y Huayna Cápac, las impondrían a medida que se iba formando el Imperio Incaico. Esto fue en la segunda mitad de aquel siglo, y los años iniciales del siglo XVI.

## II. Introducción

Pachacútec después de conquistar Huamanga, alteró drásticamente la geopolítica de aquella región al fundar centros poblados como Vilcashuamán, Huamanga y “sembrar” en diferentes partes de aquella jurisdicción mitimaes represivos como los Antas, Acos, Quiguaris, Chillques etc., todos de la nación de incas orejones, convirtiendo a esa región en una provincia poliétnica, signada por la contradicción. Estos núcleos sociales coercitivos fueron impostados con el fin de evitar posteriores levantamientos y asedios contra el Cuzco como había sucedido con los Chancas. Y así es como nos encontramos con un espacio social con parcialidades plenas de empatías sobre todo entre grupos originarios; otras con antagonismos y discordias permanentes entre originarios y forasteros.

Con la presencia hispánica y sobre todo después que se aplicó el mega Proyecto de Nucleación en 1570, plan elaborado por el Virrey Francisco de Toledo; esas contradicciones se multiplicaron, dicho mega Proyecto de Nucleación o reducción implicó la fundación de más mil pueblos parroquiales en todo el espacio colonial, conformándose así la “República de Indios”. Si en tiempo de los incas Huamanga fue una provincia poliétnica; después cuando se aplicó el mega Proyecto de Toledo, aparecen pueblos en muchos casos poliétnicos y con ello fue acercándose antiguas contradicciones. Este cambio de sistema de poblamiento agravó en muchos casos las triscas anteriores. Con Toledo se fundan tres tipos de pueblos: los ubicados cerca de la villa o ciudad de españoles, considerados como pueblos satélites, pueblos parroquiales lejanos a un centro poblado español, y otros muy lejanos en los confines de las jurisdicciones. Conviene señalar que además de estos drásticos cambios; Toledo reconoció la nobleza de los curacazgos y de algunos de esos grupos étnicos, con la condición de que los indígenas favorecidos debían convertirse a la religión católica y olvidar sus prácticas idolátricas; y acatar la norma hispánica, el no hacerlo implicaba la pérdida del privilegio. Los indígenas tributarios estaban obligados a pagar tributo y hacer la mita o trabajo obligatorio y por turnos; además las mujeres tenían que hacer el mitaco. Los curacas cobraban los tributos, los guardaban en las cajas

fue el imperio Inca. En tiempos de la conquista hispánica, cuando los españoles fundaron San Juan de la frontera en 1539, los primeros vecinos de esta villa tuvieron que abandonar este primer asiento y desplazarse hasta donde hoy se encuentra la ciudad de Ayacucho. La causa de este traslado fue los ataques constantes del ejército de Manco Inca. Desde entonces Huamanga es un territorio donde se registran fricciones sociales más que ningún otro lugar. Estos movimientos se producen desde del siglo XVI. En el siglo XVIII la región estuvo convulsionada casi toda esa centuria, especialmente durante el movimiento de Juan Santos Atahualpa en 1742 y después el de Túpac Amaru los años 1780 y 1781.

Palabras claves: Étnico, mitimaes, fricción social, Movimiento Vitalista, Juan Santos Atahualpa, Túpac Amaru, Pablo Challco.



Los previos al levantamiento de Juan Santos Atahualpa

de comunidad y después los entregaban a los encomenderos; Además esos curacas tenían que ordenar a los indígenas para los trabajos de mitas y mitacos.

El factor básico de la economía indígena era la tierra<sup>3</sup> que sufre una gran alteración al fundarse una ciudad o villa debido a los repartos que hacía fundador, favoreciendo a los flamantes vecinos; a fines del siglo XVI, Felipe II dio la real cédula de Venta y Composición de Tierras, mediante la cual se remataban las tierras realengas o de la corona, y él español que quería tierras podía conseguirla interviniendo en los remates. La Composición permitió la usurpación de tierras campesinas y con ello la pobreza y la rebelión. Esto es lo que sucedía en la “República de indios”. En cuanto a la “Republica de españoles”, éstos se habían convertido en vecinos de las flamantes villas y ciudades, a éstos España los reconoció como nobles, lo que implicaba muchos privilegios; algunos eran encomenderos y se habían hechos ricos gracias al cobro de tributos, además tenían una casona con “viso de fijaldía”, eran terratenientes, a veces ocupaban cargos públicos y también andaban metidos en el comercio, de igual manera a la usura. Todo esto aumentaba su riqueza que se refleja en las grandes casonas como las podemos ver en la ciudad San Juan de las Fronteras de Huamanga<sup>4</sup> hoy Ayacucho.

3 Había comunidades costeñas que tributaban con pescado como los sechuras y colanes en Piura.

Los indígenas tributarios que históricamente era bélicos, cuando aumentaban los tributos y diezmos lo mismo que el reparto mercantil se soliviantaba contra los cobradores de tributos y contra el gobierno. Ya hemos dicho que esto no era el único problema que tenían los naturales; la aplicación de la Real Cédula de Venta y Composición comenzó aplicarse en el Perú en 1594 y con ello aparecen los latifundios con sus relaciones serviles de producción y con esta medida aumentó la usurpación de las tierras de los naturales. Todos los reclamos que hicieron los naturales o casi todo, quedaron registrados en expedientes que se encuentran en el Archivo de Ayacucho: en las secciones; Corregimiento e Intendencia, y la serie que se conoce como causas criminales. Se nota a través de esos papeles que cuando los naturales apelaban, siempre perdían, hecho que daba origen a rebeldía que se expresaba en bandolerismo y en micro movimientos agraristas. El Informe de Jorge Juan y Antonio Ulloa<sup>5</sup> de mediados del siglo XVIII describen estos problemas. Pero no sólo eran los hacendados los que esquilaban; también lo hacían los curas sólo se preocupaban por cobrar las primicias, las obtenciones eclesiásticas (Bautizos, primeras comuniones, casamientos,

4 Después de la Capitulación de Quinua el 9 de diciembre de 1824, la ciudad de Huamanga cambió su nombre por la de Ayacucho; también se sacó de la plaza su pileta colonial y pusieron en su lugar el monumento al General José Antonio de Sucre.

5 Cf. Jorge Juan y Ulloa, Antonio, *Noticias Secretas de América*. Londres 1826.

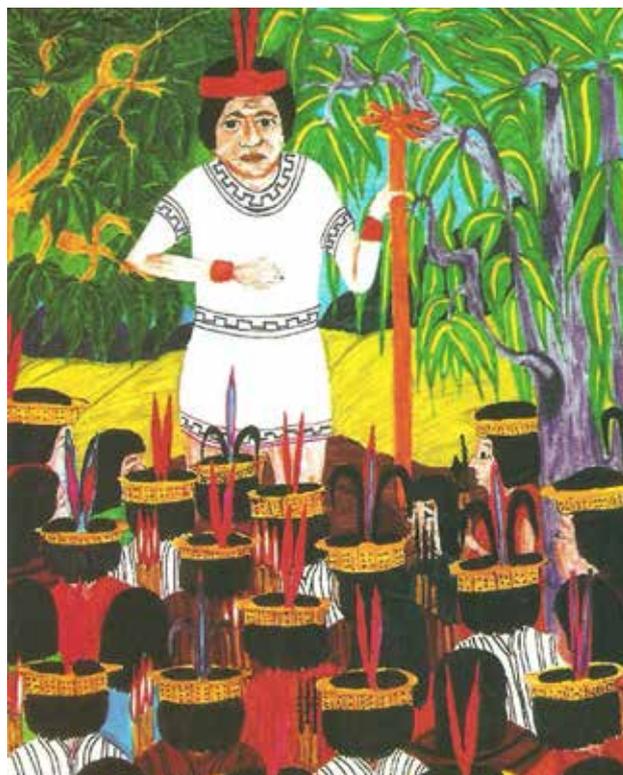
velaciones y entierros) lo mismo que el mitaco y trabajo (hilado) que tenían que hacer las mujeres campesinas. En suma, a mediados del siglo XVIII la relación entre estas dos Repúblicas, se agravó al aplicarse el Repartimiento Mercantil, llamado por Jorge Juan y Antonio Ulloa como un “abuso inconfesable”.

También es conveniente tener en cuenta la minería que en el siglo XVIII estaba en crisis. En una carta que envió Fernando Fernández García postor al remate de los diezmos del bienio 1816–1818 de los partidos de Tayacaja y Angaraes, en esa misiva Fernández García decía:

*La capital de Huancavelica que en otros tiempos era la consumidora de los frutos de todos los partidos por su basto giro del mineral se haya hoy en el mayor abatimiento por la suspensión de este único ramo de su subsistencia y por consecuencia inutilizada de realizar los expendios tanto por la migración de operarios y vecinos como por que radicada universalmente la pobreza se hacen superfluos los frutos y de bajo precio los pocos que se pueden consumir”<sup>6</sup>*

6 Viajé a la ciudad de Ayacucho en 1968, después de ganar un concurso de catedra. Antes del viaje conversé con Pablo Macera quien además de prestarme muchos libros para poder desarrollar los cursos; conversamos sobre la posibilidad de iniciar un Proyecto que denominamos Catalogo Documental del Perú y que debía iniciarse en Ayacucho. Después de adecuarme a trabajo de la universidad San Cristóbal de Huamanga, comencé a visitar instituciones como la Municipalidad de Ayacucho, la Prefectura, la iglesia de San Francisco, la Notaría Medina esta notaria tenían los archivos que habían pertenecido al Corregimiento como a la Intendencia. Fue un poco difícil convencer a los responsables de esas instituciones me permitieran catalogar su documentación, ellos ganaban porque a la vez que limpiaba los documentos los ordenaba y catalogaba. El señor Aparicio Medina acepto la limpieza y el catálogo, menos la ordenación los documentos tenían que quedar como estaban sin alteración alguna. Bajaba de diez en diez paquetes los limpiaba y catalogaba y los volvía a poner como había estado. Así que apunte Notaria Medina. Año, 1710, paquete N° 1, Expediente 1. N° de Folios 30. Esto, lo hacía al terminar el trabajo de la

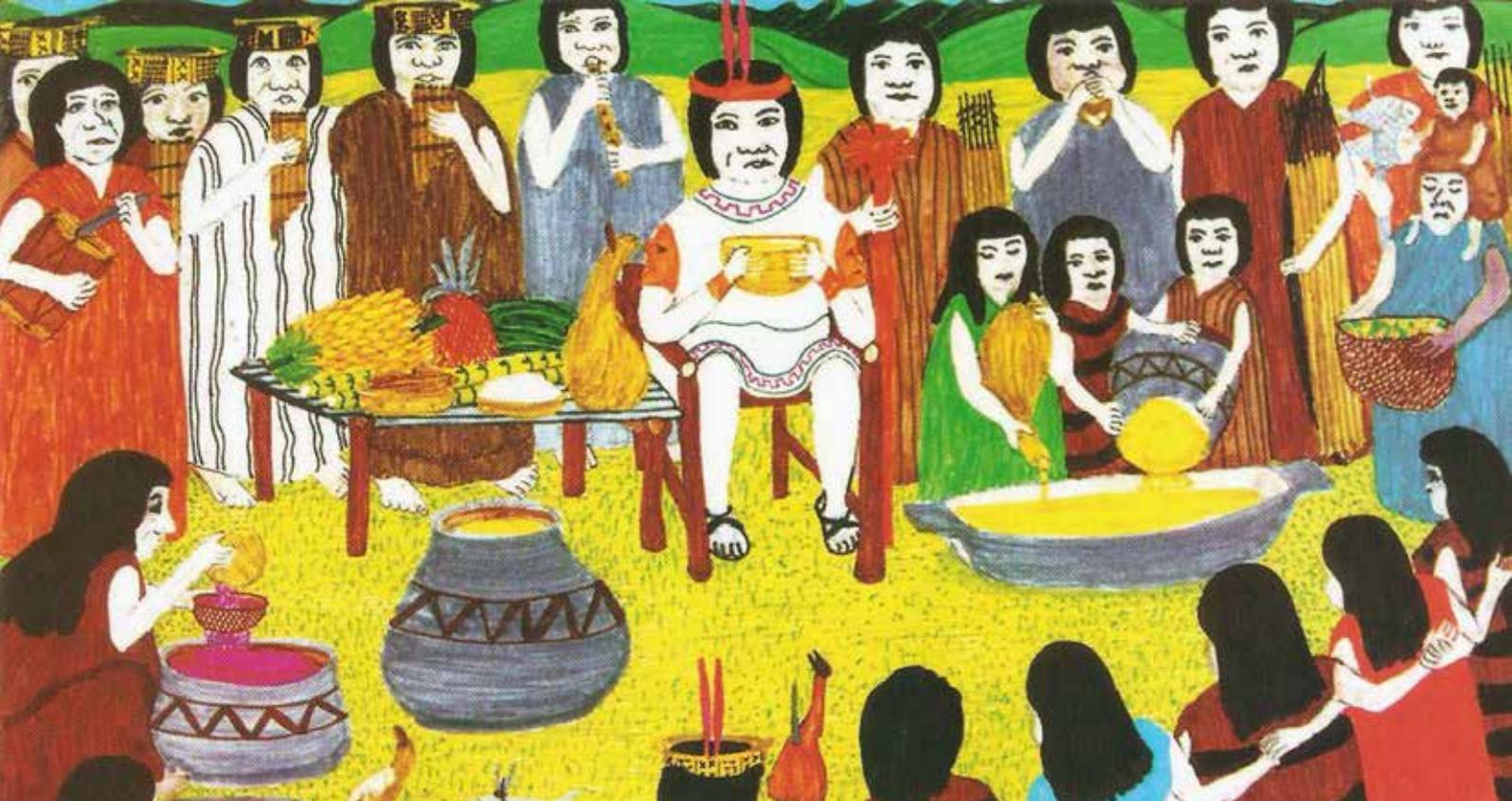
Universidad y también los días que no había trabajo en dicha institución. No podía mover expedientes y juntar los que pertenecían al mismo caso que estaban en distintos



Convenciendo a la población amazónica

Algo parecido sucedió en Potosí: “universal consumidor de los frutos de la tierra” y en otras grandes minas como la de Cailloma. Al decaer la minería esto en el siglo XVIII, algunos mineros dejaron esa actividad y se dedicaron a

paquetes. Al examinar esos expedientes encontramos casos muy interesantes referentes a juicios contra bandoleros, también contra personas amigas de Juan Santo Atahualpa; papeles de la rebelión de los chunguinos en apoyo a Túpac Amaru. Así fui juntando cientos de fichas referentes a conflictos sociales. También se escribieron en dos tomos de 300 páginas cada uno la relación de documentos, es decir el Censo documental del Perú. Una copia quedaba para el dueño del archivo conforme se había estipulado en la carta de compromiso. Ese material fue base para la elaboración de mi tesis doctoral que titule Luchas de clases en Ayacucho 1700 – 1830. Creo que dicha tesis fue aprobada más por el esfuerzo y metodología puesta para elaborar el Censo Documental del Perú, que la misma tesis de la cual siempre tuve reparo, pero valgan verdades, las evidencias documentales presentadas en dichas tesis, eran excelentes y se conocían por primera vez. Por eso en las citas a pie de página de la referida tesis, se pone Notaria Medina, año 1677, Paquete 5, expediente XX. Después gracias estos dos tomos del Censo Documental de casi 600 páginas y la visita a dichos archivos con los doctores Pablo Macera y Guillermo Durand Flores se decidió crear el Archivo Departamental de Ayacucho, y me encargaron su organización fui su primer director se hizo el traslado de los documentos como recomendaba la Archivística y así pude respirar con tranquilidad La rica documentación de esa región estaba reservada y cuidada en un archivo.



Revelión de Juan Santos Atahualpa - Ilustración Enrique Casanto

la agricultura y también a la apropiación de las tierras de los campesinos y con ello aumento la fricción social.

Además, hay que recordar que la primera mitad del siglo XVIII, el Perú pasó por unos de los más catastróficos lapsos críticos o alteraciones de la naturaleza, añádase a esto los conflictos sociales. Y por último gracias a estudios referentes de las mentalidades se sabe que durante estas alteraciones sobre todo las de la naturaleza, se originan en el indígena dos tipos de actitudes: la autogénesis social o rechazo y divorcio de las ideologías tradicionales; y la etnogénesis o revitalización de deidades tradicionales como lo que se produjo en Chungui el 1781. como después veremos.

### III. **Huamanga: Rebeliones de Juan Santos Atahualpa y Túpac Amaru**

¡Hasta la Mama Pacha se conmovió al ver tanta injuria!

Antes de proseguir tenemos que decir que en la primera mitad del siglo XVIII entre los años 1719 y 1746, se produjeron en diferentes lugares del Perú, muchas catástrofes naturales lo mismo que alteraciones sociales como el movimiento de Juan Santos Atahualpa en la región de la selva central del Perú. A estos tiempos conmovidos los denominamos Lapsos Críticos o tiempo de

convergencia de desastres naturales y sociales: como mega niños, sequías, friajes, terremotos, erupciones volcánicas, plagas, epidemias, pandemias y movimientos sociales. Veamos algo sobre el Lazo Crítico del siglo XVIII: el 17 de junio de 1719 un fuerte sismo remeció la ciudad de Huamanga. Diego de Esquivel y Navia dice que el 15 de agosto de 1719 hubo un eclipse en el Cuzco: “fue el mayor que aquí se haya visto en muchos años, cuya duración fue de tres horas y algunos minutos”<sup>7</sup> Recordemos que fenómenos de esta naturaleza, influyen de manera directa en la mentalidad indígena, para quienes los eclipses y cometas presagian desgracias; y cuando esto sucede los yachachis arrojan hojas de coca y según la disposición de estas al caer, el maestro o Yachachi predijo que una gran desgracia estaba muy cercana y así fue: en el mes de abril de 1720 comenzó la gran “mortanza”, el flujo mortífero de una desconocida epidemia que por su extensión más parecía pandemia, llegó por donde llegan los vientos gélidos de invierno; el mismo Diego de Esquivel y Navia en su libro *Noticias Cronológicas de la gran ciudad del Cuzco* dice lo siguiente de aquel del fenómeno:

“Desde el mes de abril de 1720, se experimentó en esta ciudad una epidemia

7 De Esquivel y Navia, Diego. *Noticias cronológicas de la ciudad del Cuzco*. Ed. Fundación N. Wiese, Lima 1981: 217

general que comenzando desde Buenos Aires a principios del año 1719, corrió por todas las provincias, hasta más allá de Huamanga<sup>8</sup> - El morbo - fue tan violento, letal y voraz que no admitía remedio alguno [...] a unos les causaba frenesí, a otros vomito de sangre siempre mortíferos [...] De las mujeres preñadas fue raro las que escapó [...] Lo notable es que aún los jumentos y llamas, que son los carneros de esta tierra, en que transportaban los cuerpos para enterrarlos en sus pueblos e iglesias, perecían los más, echando sangre por la boca. Tal era la fuerza de la impresión maligna repercusa”.

Y desde abril hasta noviembre murieron de “todas las edades, sexos y estados.

### ¿Cuántos?

No hay cálculo seguro, se dice que sólo en la ciudad del Cuzco murieron veinte mil personas y en la región ochenta mil; pero no sólo impactó en Cuzco y su jurisdicción, el mal según Esquivel y Navia se originó en Buenos Aires, recorrió todo el Altiplano sur hasta llegar al Cuzco, después pasó por Andahuaylas y Vilcashuamán, Huamanga; y, por último, gente de Junín y Huarochirí afirmaron que dicho mal estuvo también en esos lugares. Todo esto lo asociaban con movimiento conocido como Santarosismo<sup>9</sup>. En suma, algunos cálculos que dice que ese morbo mató como a doscientas mil personas.

Y en esos tiempos hubo otras señales en el firmamento o Hanan Pacha, Esquivel y Navia se refiere a una “luminis cencia espectacular en el firmamento”; este fenómeno reitero para el mundo andino anunciaban el regreso de las qarqachas o desgracias.

Mientras esto sucedía en el centro y sur del Perú, el norte se “humedecía” como consecuencia de dos mega Niños (FEN), el primero en 1720 que destruyó por completo la ciudad de San Juan de Miraflores en el valle de Zaña y otros pueblos



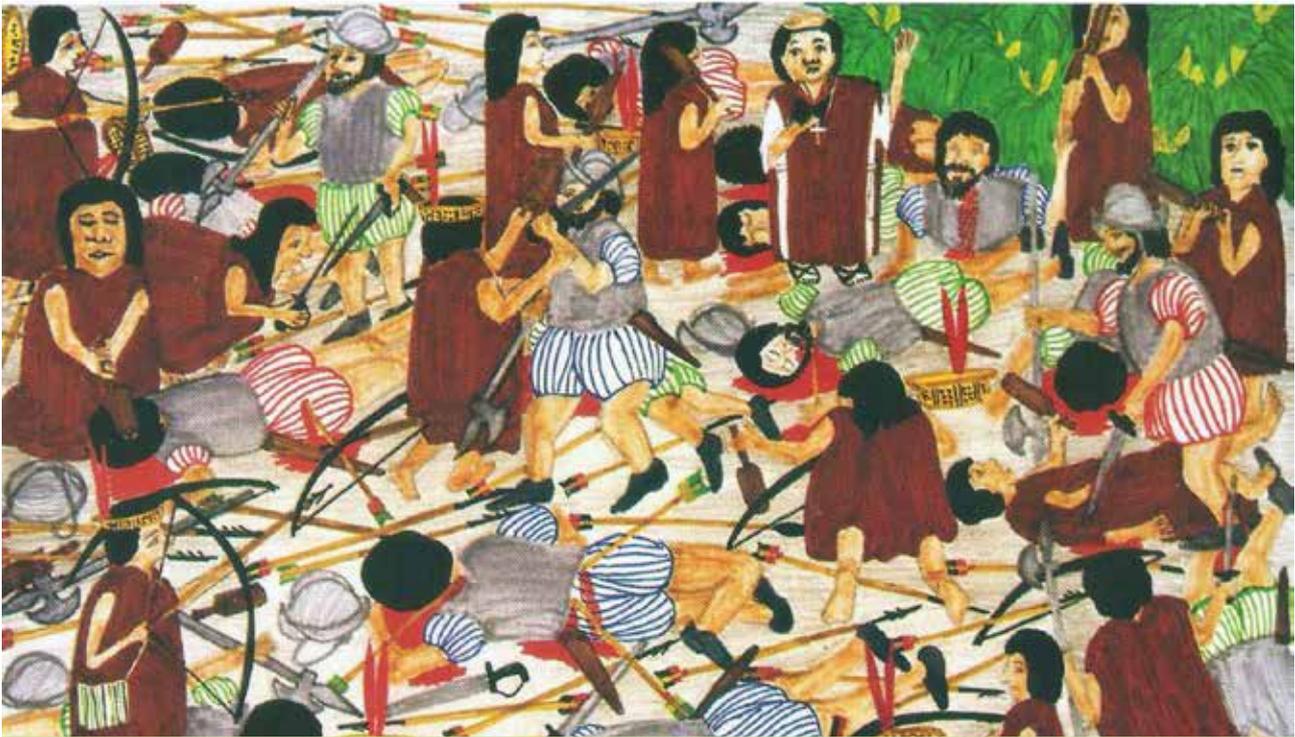
Convenciendo a la población amazónica - Ilustración Enrique Casanto

de la costa norte. Muchos muertos tanto por el fenómeno en sí, como por la secuela. Hubo gran desacumulación de la riqueza y aumentó la pobreza. El segundo mega niño se produjo ocho años después es decir en 1728, este fenómeno tuvo dos centros<sup>10</sup> uno en Trujillo donde destruyó muchas casas de esa ciudad; el otro centro estuvo en la región de Piura que causó el colapso del pueblo de San Martín de Sechura. Y las injurias seguían matando gente en otras regiones, como en Huaraz donde en 1725 un terremoto mató a mil personas, en ese mismo año otro movimiento sísmico de alta magnitud sacudió la provincia de Arequipa. Así mismo se registran friajes en la sierra sobre todo en Apurímac y Huancavelica. En cuanto a los desastres sociales, se descubren en varios lugares habían muchos conflictos entre indígenas y las autoridades españolas, en algunos casos los indígenas tributarios se negaban a pagar lo tributos y cuando los presionaban se internaban a la selva donde era muy difícil encontrarlos, al respecto en 1704, el curaca de Mayamarca Nicolás Isla, comunicó al Cabildo de Huamanga que los tributarios de su pueblo se negaban a pagar tributo y se había escondido

8 De Esquivel y Navia dice que, por cartas venidas de España, se supo “Haberla padecido los moros al mismo tiempo en la costa de Marruecos”. (Ob. Cit:220)

9 Cf. Huertas Vallejos, Lorenzo y Elías Toledo, Revisita de Huarochirí de 1751, Lima 2009: LIII

10 En el estudio del Fenómeno el Niño, descubrimos que el fenómeno tiene un centro con su periferia, el Centro es la zona de mayor precipitación que la periferia.



Revolución de Juan Santos Atahualpa - Ilustración Enrique Casanto

en la selva, y por tal razón no podía entregar los tributos, las autoridades de Huamanga acusaron al curaca y fue encarcelado. En la acusación se dice que ochenta y seis tributarios habían huido y el curaca tenía que reponer ese monto tributario. Nicolás Isla huyó, pero fue capturado y puesto en la cárcel. En esos años la divergencia era por los tributos y los trabajos de la mita coca, es decir los tributarios además del pago tributario, tenían que viajar a las zonas cacaeras, hacer aporques cuando había necesidad y sobre todo a la cosecha. También hubo oposición a este tipo de trabajo.

En 1720 nuevamente la trisca, la razón que lo indignaba se negaban asistir a la misa; esto fue motivo para que el corregidor de Huamanga viajara a la zona de conflicto a poner orden. Este caso es interesante porque el motivo era religioso, ya hemos dicho que los curas de esas parroquias lejanas a una villa o ciudad de españoles siempre viajaban a Lima o Huamanga, descuidando a su feligresía. Esta costumbre fue fuertemente criticada por Areche que afirmó que el movimiento de Túpac Amaru estaba en relación directa con el proceso de evangelización que casualmente advertía a los indígenas la existencia de un papa y un rey a quienes todos debían de obedecer, estas ideas debían de transmitirse de manera recurrente en las parroquias, eso no sucedía por eso predominaban las ideologías indígenas, y que eso fue el

factor importante de la insurrección de Túpac Amaru, y si a esto le añadimos el impacto que producen las alteraciones naturales, sin duda da paso a la etnogénesis o revitalización de los dioses primordiales. Por eso la insurrección se adhirió en la “República de indios”. Esto no sólo en la insurrección de Túpac Amaru también es evidente en el movimiento de Juan Santos Atahualpa.

En cuanto a la rebelión de Juan Santos Atahualpa, este líder era conocido en Huamanga y Huanta y otros lugares de la región. Hay una versión que dice que el corregidor de Huamanga en 1746, apresó a un indio corpa que portaba una carta enviada por Juan Santos Atahualpa a Sebastián Guayapa, en esa misiva dice el corregidor, que Juan Santos Atahualpa intentaba coordinar con seguidores como los Guayapa para extender el movimiento a la ciudad de Huamanga y a la villa de Huanta. Sebastián Guayapa fue puesto en prisión, y esa intención de expansión fracasó. Sin embargo, de la parroquia de Santa Ana de Huamanga, la familia Tincopa preparó un ejército represivo con su propio peculio, pasó a Huanta y de allí a la Selva donde operaba Juan Santos Atahualpa. En estos hechos se descubre el viejo encono que se formó desde el tiempo de los Incas quienes al imponer grupos de mitimaes represivos en distintos lugares de la provincia huamanguina crearon la contradicción entre los

pueblos originarios y forasteros que después constituyeron la “República de indios”; es decir indios contra indios, estigma que acompaña a los peruanos en toda su historia moderna.<sup>11</sup> Los Tincopa apoyaban al viejo orden es decir al Rey, Tincopa recorrió la selva huantina saqueando y matando cientos de indígenas de esa región; después de un año Tincopa regresó victorioso, y por pueblo que pasaba lucía la cabeza puesta en una pica de un tal Juanillo. Después no aparecen<sup>12</sup> documentos tocando el asunto esto hasta el año 1751, después ya no hay mención al referido movimiento. Pasaron los años y hubo muchas fricciones en diferentes partes del virreinato como lo demuestra Scarlett O’Phelan<sup>13</sup>. Esquivel y Navia vuelven a subrayar que “el 14 de abril de 1743 a las ocho y tres cuartos de la

11 Estuvo presente en la conquista hispánica, en los movimientos religiosos del siglo XVII, lo mismo durante la rebelión de Juan Santos Atahualpa, (Tincopa), después en el levantamiento de Túpac Amaru, (Pumacahua). Así mismo lucharon peruanos contra peruanos en la guerra por la Independencia. En la guerra del 79 tuvimos entre los peruanos a los llamado chilenófilos que defendieron los intereses de Chile y a los peruanófilos que murieron por la patria Y para no irnos muy lejos, Esta Contradicción se nota con todos sus perfiles en las últimas décadas del siglo XXI

12 En los paquetes que revisamos de la notaria Medina, no encontramos expedientes que contuvieran referencias del movimiento de Juan Santos Atahualpa. ¿Los hubo en paquetes que no llegamos a revisar?

13 O’Phelan , Scarlett “Tupac Amaru y las sublevaciones del siglo XVIII”. En Tupac Amaru II 1780. (Flores Galindo Editor, Retablo de Papel 1976

noche salió por la parte del poniente, en derecho del cerro Picchu unas exhalaciones ígneas que llegando de un vuelo a la media región del aire cerca del cenit se deshizo partiéndose en muchas chispas que luego se apagaron. Fue en el horizonte como una llama que alumbró todo este hemisferio y como fue instantáneo no causó alboroto alguno”. Y como era costumbre, los yachachis ante ese espectáculo tiraban la coca, después de mirar como caían esas hojas al suelo, dijeron algo malo iba a pasar. Y esa predicción o coincidencia, llegó en dos momentos: en 1725 hubo terremotos como ya se dijo, después en julio de 1726 hubo fiebre y tabardillo que afectó a la niñez y los ancianos en la ciudad del Cuzco; y de cuando en cuando era conmovido por movimientos telúricos. Y cerrando este ciclo de desgracias en 28 de octubre de 1746 hubo el gran terremoto que destruyó Lima y Callao y muchos pueblos de la costa central, se calcula que fue un sismo de grado 9, y de las tres mil casas que tenía la ciudad sólo quedaron de pie 23. El Callao fue barrido por un tsunami. Hubo miles de muertos. Tragedia nunca vista en esta parte del mundo. Lima quedó completamente destruida lo mismo que el Callao y muchos pueblos de la costa central. Aquí culmina el Lapso Crítico, de la primera mitad del siglo XVIII.

En el siglo XVIII prosiguieron las Visitas de Venta y Composición de tierras; la investigación histórica ha demostrado que esta manera de venta de tierras realengas o de la Corona fue un medio casi perfecto para rapiñar tierras de los pueblos indígenas y que gracias a dicha práctica se fueron



El avance de la rebelión



El Jardín de Juan Santos Atahualpa - Ilustración Enrique Casanto

conformaron los latifundios que predominaron hasta 1969 año de la Reforma Agraria.

La usurpación de tierras en Huamanga tuvo dos características: a) Usurpación con desalojo, algo como la “limpia finca”, eso se puede apreciar en la aparición de haciendas cañaverales, ganaderas y coqueras. Este tipo de desalojo ocasionó un acentuado bandolerismo que, en algunos casos, se manifiesta como tal sin contemplaciones a la víctima. Hubo muchos bandoleros como los apodados Patiter que según don Pedro García de la Riestra capitán de Infantería y corregidor y justicia mayor de la ciudad de Huamanga, también mencionan Rafael Núñez natural de Orocro perseguido durante mucho tiempo por: “Ladrón conocido por su fama y muy cuchillista con cuya guapeza hacia burla de toda la gente” Era muy temible por sus hazañas. En aquel entonces los obreros de Qaqamarca, Chinchero, Pomacocha y Ninabamba se encontraban hombres de esta calaña quienes estaban condenados a trabajar de sol a sol “a ración y sin salario”. También

existen noticias de algo parecido al bandolerismo social, cuando las comunidades apoyaban a los bandoleros. El desalojo de las tierras también ocasionó una alarmante mendicidad; b) La otra forma de usurpación de tierras fue sin desalojar al campesino, el usurpador le permitía trabajar la tierra como yanacóna a cambio de trabajo en la parte llamada dominio directo del latifundio. También exigía productos de cada cosecha algo como primicia que el campesino entregaba al cura. Y algunos hacendados le exigían dinero. Jorge Juan y Antonio Ulloa testigos de estas formas de explotación en su Informe al Rey describen todo esto indicándole al monarca que los indígenas jamás ganaban en los juicios.<sup>14</sup>

Veamos ahora un cuadro de las fricciones sociales en Huamanga en los siglos XVIII y XIX. Hecho en base a los documentos de la notaría Medina

<sup>14</sup> Jorge Juan y Antonio Ulloa, *Noticias secretas de América*, Londres 1826.

Nº	Año	Asunto
1	1720	Motin de los indígenas de Mayumarca
2	1724	Levantamiento de los indígenas de la selva de Huanta causa: los elevados tributos y la "entrada" de Josep de Mendieta.
3	1734	Levantamiento indígena en Anco por abusos en el cobro de tributos y otros abusos de los hacendados.
4	1746	Levantamiento en la selva huantina en apoyo al movimiento de Juan Santos Atahualpa con repercusión en la ciudad de Huamanga
5	1777	Bandolerismo social en Huamanga Cabecilla Lorenzo Alpaca.
6	1778	Bandolerismo en Huamanga, banda de Los Patiter.
7	1780	Manifestación en Huamanga contra el gobierno, distribución de pasquines.
8	1780	Tumulto en Quinua y Huanta en favor al levantamiento de Tupac Amaru.
9	1780	Manifestaciones en Vischongo y Cangallo en apoyo de Túpac Amaru
10	1781	Manifestaciones de Chungui a favor de Tupac Amaru dirigida por Pablo Chalco
11	1781	Tumulto en Quinua y Huanta en favor al levantamiento de Tupac Amaru.
12	1781	Levantamiento en Vischongo, Chiribamba y Campanayoc en favor de Tupac Amaru,
13	1799	Bandolerismo en Ranca (Huamanga)
14	1805	Rebelión en Iquigua, Cangallo por tierras
15	1810	Bandolerismo en Huamanga.
16	1811	Bandolerismo en Ocrocro (Cangallo)
17	1812	Intento de sedición en Huanta
18	1814	Subversión en Huamanga en apoyo a los hermanos Angulo

En la tesis cuando se mencionan estas alteraciones, y se ponen como referencia la Notaría Medina, Año, N° de paquete, N° de Exp, N° de folios. Cuando se hizo el Catálogo aún no existía el Archivo Departamental de Ayacucho, los documentos estaban aún en la Notaría Medina. Y cuando se creó el Archivo, esos documentos se ubicaron en las Secciones: Virreinato, Intendencia y Cabildo y dentro de cada una de estas secciones en la serie Causa Criminales; y así creo que conociendo el año del suceso, es fácil encontrar el documento en dicho Archivo.

Pasaron los años y siguieron las micro fricciones hasta 1780 que se produjo el movimiento de Túpac Amaru en Huamanga, Gracias a las primeras copias del *Censo Documental del Perú* cuando trabajamos en la los Archivos de la Universidad de Huamanga encontramos dos libros de actas del Cabildo de Huamanga, uno correspondiente del año 1610 y el otro de 1770 -1780,<sup>15</sup> En este segundo libro encontramos todos los acuerdos de los cabildantes de esa ciudad, durante el

movimiento de Túpac Amaru. Y en el Archivo de la Notaría Medina encontramos algunos juicios seguidos contra "indios rebeldes que avivan a Tupa Amaru". En la sesión del Cabildo del 28 de noviembre de 1780, se discutió sobre las medidas a tomar para la defensa del Cuzco. "En este cabildo el secretario de Cabildo leyó una carta del Cuzco en la que piden auxilio de armas, el señor corregidor presidente de este cabildo dijo que tenía remitido con la mayor prontitud todas las que pudieron y que se habiliten otras cuantas se pueda para que se remitieran con alguna tropa de auxilio". De inmediato la coordinación con el gobernador de la ciudad de Tarma, el corregidor de la provincia de Andahuaylas, también con el corregidor de Huanta. En esa sesión también se acordó requisar todas las armas a los indígenas lo mismo que a los curas párrocos". Y frente al peligro que significaba el levantamiento de Túpac Amaru, las rencillas entre chapetones y criollos, automáticamente quedaron limadas; conformándose una fuerza monolítica para luchar contra el Rebelde. Tenemos que decir que había un sector de comerciantes contrarios a las nuevas disposiciones de la corona que los desfavorecía y se cree que "Los pasquines y rumor de tumulto" era obra de ellos. En cuanto a la iglesia el doctor Alberto Antonio de Capetillo

<sup>15</sup> En el año 2010, me avisaron que este segundo libro, se estaba rematando en una casa de Pueblo Libre, lamentablemente no encontramos casa y no pudimos rescatar dicho manuscrito.



Santos Atahualpa dialogando con el clero - Ilustración Enrique Casanto

y la Sota procurador de la universidad y cura de la parroquia de la Magdalena dijo: “que en los alborotos del rebelde Túpac Amaru cuyo movimiento se inició el 4 de noviembre de 1780 y concluyó el 18 de mayo de 1781. El cura afirmó que hizo cuanto fue posible para mantener la quietud de su feligresía”. Esta política de la iglesia se generalizó en todas las parroquias de Huamanga y Huanta y tal vez en todas las del virreinato. Aunque también hay sospechas que algunos curas párrocos que estaban al lado de Túpac Amaru. El impacto de la rebelión fue general en Huamanga. En el campo hubo además de los “Juicios comunales”<sup>16</sup> también abierta rebelión como la de Pablo Chalco en Chungui.

Esto como es de suponer causan descontento e insubordinación entre los campesinos de Huanta y Quinoa. Por eso gobierno de la ciudad de Huamanga recomendaba a las autoridades que no cometieran “[...] vicios y delitos perjudiciales al buen gobierno de los pueblos con el fin de precaver con acuerdo oportuno sus graves resultas y fatales consecuencias en consideración de lo conmovida que se haya la provincia con la saca de soldados para auxilio de la expedición que iba al Cuzco<sup>17</sup>. Entonces tenemos la leva o

saca de campesinos para engrosar el ejército que iba al Cuzco, soliviantó más a los campesinos.

El gobierno español había aprendido la lección, los problemas con gente de la “República de indios” debía unirlos por eso cuando las autoridades del Cuzco pidieron apoyo para sofocar el movimiento de Tupa Amaru, en las Actas de Cabildo de los tiempos del levantamiento de Túpac Amaru donde a través de las informaciones que se discutieron se puede observar que toda la población estaba convulsionada: los pukakuncas integrantes de la República de españoles y los indígenas de la “República de indios” Hay noticias que cuando la tropa pasaba por Cangallo y otros pueblos, los pampa cangallinos atacaban a ese ejército y avivaban a Túpac Amaru. También esto sucedió en Huanta y Quinoa. Hay un caso especial Chungui del curato de Anco provincia de Huanta. Fue uno de los pueblos más lejanos de la jurisdicción de la ciudad de San Juan de la Frontera, y como tal poca era la influencia de la iglesia católica, hecho que permitía en esas poblaciones la conservación de sus ancestrales ideologías. Esa situación la recalcó muy contrariado José Antonio de Areche al hacer el balance del movimiento de Túpac Amaru y afirmaba que casualmente la expansión del movimiento se debía a que en estos pueblos lejanos vivían los indígenas sin el “alimento espiritual” de la iglesia católica

16 En el campo hubo “Juicios Comunales” como el que sucedió el 20 de diciembre de 1781 que se hizo juicio comunal contra Gregorio Talavera por los abusos que había cometido al hacer los repartos mercantiles [...] Cf. Libro de Cabildo 1770 – 1780.

17 Biblioteca del Departamento de Ciencias Histórico Sociales de la Universidad Nacional San

Cristóbal de Huamanga. Libro de Actas Capitulares de la ciudad de Huamanga, años 1771-1784. Folios 169v, 179r y 170v.

y por lo tanto no conocían el ordenamiento de las instituciones cristianas, no sabían que existía un Papa y un Rey a quienes se les debía obedecer. Por esta desorganización de la iglesia esos pueblos conservaban sus usos y costumbres desde la gentilidad. La misma opinión la tuvo Jaime Baltazar Martínez de Compañón para la región de Piura y calificó a esos pueblos como montaraces y montuvios. Eso sucedía el Partido de Anco en cuya jurisdicción estaba el pueblo de Chungui. Donde se produjo un movimiento vitalista en apoyo de Túpac Amaru. El líder Pablo Challco quien se dirigía al pueblo diciéndole que Túpac Amaru había vencido y que no había que pagar tributo. Challco tenía fama de hechicero con poderes sobre naturales lo mismo que su madre. Un testigo contó la historia de un torete que se venía cayendo de un cerro y Chalco al verlo hizo ciertos aspavientos y el animal cayó sin lastimarse y todo el pueblo quedó admirado. Challco les dijo que el animal no se había lastimado porque el cerro era su creador. Y consideraba a Túpac Amaru como un “Nuevo Rey del Perú”, esto significa en la mente de Pablo Challco cambios estructurales profundos. Pablo Challco “indio originario de la provincia de Andahuaylas que en aquel tiempo pertenecía al obispado del Cuzco. Challco emigró a Chungui donde se dedicó a la agricultura y la ganadería y fue considerado como hechicero de fama, según confesión de un testigo Pablo Challco:

“Que ahora meses oyó decir al declarante que estando herrando sus ganados en concurrencia de muchísima gente, se venía cayendo un becerro cerro abajo a cuyo tiempo el dicho Challco sacó unas hojas de coca y otras porquerías y haciendo mil aspavientos en el aire, llegó a la pampa dicho becerro bueno, entendiendo los demás se hubiese despenado de cuyo hecho se admiraron los concurrentes, y el dicho Chalco les dijo, no se admiren de haber llegado sano, porque este becerro lo ha producido el cerro”<sup>18</sup>

18 Notaría Medina de Ayacucho paquete No 110, Exp. N° 9. Esta referencia se logró en la notaría Medina cuando aún no existía el Archivo Departamental de Ayacucho. Al crearse dicho Archivo, esta clase de documentos fueron ubicados en la Sección Corregimiento, Causas Criminales 1781.



Juan Santos Atahualpa

Challco el líder del movimiento, fue un personaje que manipuló elementos ideológicos vitalistas del mundo andino con el fin de convencer a las masas campesinas e inclinarlas a culto a los Urqus, markayuq o cerros tutelares, creadores de todas las criaturas vivas.

El 16 de diciembre de 1781 un indígena declaró: “Que le consta al declarante que Pablo Challco ha sido en este pueblo revoltoso. Que en ocasión del rebelde Túpac Amaru estaba haciendo las extorsiones en las tierras de arriba, oyó decir el declarante que el referido Challco había dicho en público que en lo sucesivo no habría curas ni corregidores incluyendo a toda la comunidad con estos y otros dichos escandalosos. Que el dicho Pablo Challco siempre ha sido perseguido por los señores corregidores de esta provincia a causa de ser perturbador de la República haciéndose cabeza de motín que de vista le consta a este declarante.<sup>19</sup>Otras declaraciones dicen que Pablo Challco constantemente manifestaba al pueblo en alta voz que Túpac Amaru se había coronado rey y que ellos no debían pagar tributos ni a curas ni a corregidores”.

Y aquí termino, señalando que este trabajo es de vieja data, cuando aún no existía el Archivo Departamental de Ayacucho, se hizo con documentos que pertenecían a varias instituciones de la ciudad de Ayacucho.

19 Notaría Medina. Doc. Cit.



Fotos de la película Túpac Amaru: Reynaldo Arenas

# MICAELA BASTIDAS, SUS MÚLTIPLES ROLES Y SU EJEMPLO

Pilar Roca Palacio

Micaela Bastidas, es una mujer heroica y rebelde que ha generado mucha polémica y controversia, por ser mujer y por ser revolucionaria, y superar en su tiempo muchos mitos sobre su condición y constituir un ejemplo para muchas mujeres en el Perú y el mundo.

Últimamente muchas personas se entretienen en discutir el lugar de nacimiento de Micaela, unos como el doctor Luis Durand Flórez aseguran que la aguerrida mujer, en el juicio sumario al que fue sometida. En sus generales de ley manifestó ser de Pampamarca actualmente en la provincia de Canas-Cusco y otros como el investigador Rubén Chauca aseveran que nació en Tamburco-Abancay.

Otra inquietud que turba la mente de algunos trae a la palestra, el origen africano de Doña Micaela. Los que postulan esta tesis, sostienen que la liberación de los esclavos de los españoles

(no de criollo y mestizo) dada por José Gabriel Tupac Amaru (16.11.1780) se debe al origen afrodescendiente de Micaela.

Los esclavos de Criollos y Mestizos fueron liberados, ya fallecida Micaela y José Gabriel, por Diego Cristóbal Tupac Amaru (9-08-1781) mediante un edicto en el que extiende los beneficios de libertad a personas de cualquier calidad, sea negro, zambo o mulato, es decir se libera a todos los esclavos.

Los que sostienen una posición controversial a lo expresado anteriormente manifiestan que es cierto que en un momento del juicio se dijo peyorativamente “que pase la zamba Micaela”, pero en la mayoría de los casos se le trató de india, una de las últimas escalas en la pirámide de categorías sociales establecidas por la estructura de poder del régimen virreinal.



Fotos de la película Túpac Amaru: Reynaldo Arenas

Micaela fue Cusqueña porque en esa época Abancay formaba parte del Cusco y si atendemos al trato que le dieron los caciques desafectos a Tupac Amaru colegiremos que Micaela fue una india del pueblo

A mi criterio ambas discusiones son irrelevantes y cada uno podrá pensar lo que sus conocimientos le aconsejen. El caso es que no se puede evaluar a doña Micaela por su lugar de nacimiento o sus características biológicas/ raciales, esto sería llevar a la mínima expresión el pensamiento anticolonialista y antimperialista y el rol cumplido por esta valerosa mujer.

### **PENSAMIENTO IDEOLÓGICO DE MICAELA**

La figura de Micaela ha llegado hasta nosotros signada por la mala intención de aquellos que se atemorizan ante la idea de dejar de poseer las colonias, es decir al Abda Yala. El imperio español y sus representantes, no podían darse el lujo de perder los llamados virreinos, la capitanía general de Chile, y todo aquello que llamaron la América Hispana, de darse el caso, la ruina y la debacle eran inminentes.

El axioma a mayor revolución mayor represión, se cumple con el levantamiento de los Tupac Amaru, no solo se les torturó y asesinó, sino que se castigó a sus generaciones venideras, además se organizó una campaña de desprestigio personal que lamentablemente ha llegado hasta nuestros días.

Los cronistas justificaron la acción genocida de los conquistadores y encomenderos, de igual modo siglos después nuestros historiadores, por desconocimiento, pereza mental o autocolonización han desconocido la verdadera historia de la Revolución de 1,780 y las heroicas acciones de sus participantes.

José Gabriel Tupac Amaru, para los autocolonizados o próberos, fue un arriero que inició un tumulto o revuelta motivado, por la alta carga impositiva con que lo gravó la corona española. En cuanto al rol de Micaela en la Revolución sólo le atribuyen el cargo de avituallamiento de la tropa rebelde, es decir velar por la comida, vestido y enseres requeridos por la soldadesca.

Estas afirmaciones son altamente ofensivas a la convicción en sus causas, que tenían los revolucionarios, tanto Micaela como Jose Gabriel y toda la familia involucrada en el levantamiento.

La ideología política de Doña Micaela la inferimos de las acusaciones vertidas contra ella en el juicio sumario a la que fue sometida, los bandos que mandó preparar, los testimonios de testigos en el juicio, y sus acciones como conductora de la retaguardia del ejército tupacamarista.

No es posible, en el caso de la pareja José Gabriel-Micaela, separar la ideología política de la vida cotidiana, y familiar. Micaela y sus



Fotos de la película  
Túpac Amaru:  
Reynaldo  
Arenas

hijos comparten, junto con José Gabriel, los mismos ideales de liberación e independencia anticolonialista e imperialista.

Sustentamos esta tesis en el hecho que en la casa de los tupacamaru, inicialmente se estableció la cárcel para españoles, criollos, mestizos, y ayllurunas afectos al rey; en la participación de los hijos Hipólito y Mariano en la gesta independentista; en la conducción de Micaela de los batallones de la retaguardia del ejército tupacamarista; y en las acciones de administración, control y supervisión de Micaela en los territorios liberados.

Doña Micaela participó del Consejo de Guerra de la Gran Revolución por tanto no estuvo ajena a las intenciones libertarias del Inca, sabemos por el Bando publicado en Silos –Colombia (24-5-1,781) la clara intención de José Gabriel de destituir al Monarca Español y ejercer su cargo de Inca en el territorio Tawantinsuyano asunto reafirmado en las cartas dirigidas a Miguel de Montiel, Mariano de la Barreda y en el documento a los arequipeños el 23-12-1,780 en el que les habla como rey y los llama “vasallos míos.”(1)

Micaela se opone a la política esclavista y de exterminio de los ayllurunas practicada por los corregidores en las diferentes provincias del virreinato. En carta del 7 de diciembre dijo a los caudillos indígenas:

Y si tuvieran vuestas mercedes gente para prender al corregidor y europeos, lo podrán hacer, pidiendo auxilio a los demás caciques, pues no hay razón de que nos estropeen, y traten como a perros, fuera de quitarnos con tanta tiranía nuestras posesiones y bienestar estando en nuestras tierras, por contemplarnos que no somos capaces de defendernos, como lo vemos ahora que mi marido ha puesto la mano (2)

El trabajo forzado en las minas, el campo, los obrajes y el sistema de repartos es denunciado por Micaela. La autoridad Colonia local es decir los corregidores I (Señores de horca y cuchillo) deciden sobre la vida y muerte de los ayllurunas. En caso que no cumplan con pagar la mercadería que arbitrariamente, mediante los llamados repartos, los obligan a comprar, pueden disponer de la vida del deudor y de sus hijos.

El rol asignado a las mujeres por los occidentales no es compatible con el determinado por la Cosmovisión andina, a Micaela se le castiga doblemente una por su condición de revolucionaria y la otra por ser mujer. El Fiscal solicita:

...mandar se le imponga a la citada Micaela Bastidas, la pena ordinaria de muerte con algunas calidades y circunstancias que causen terror y espanto al público, para que a vista del



Fotos de la película Túpac Amaru:  
Reynaldo Arenas

espectáculo se contengan las demás y sirva de ejemplo y escarmiento...(3)

Dentro del proceso de la revolución Micaela ejerce a plenitud la responsabilidad en varios roles:

### ESTRATEGIA MILITAR

En las acusaciones contra Micaela se determina que debe ser castigada por una serie de delitos, entre ellos Jefaturar la retaguardia y ser la principal lugarteniente del Inca.

Micaela jefaturó y dirigió las tropas en el campo de batalla. Ejecutó planes de combate y planteó estrategias como la destrucción de los puentes para evitar la llegada de refuerzos españoles a la ciudad del Cusco y dejar totalmente aislado al enemigo.

Micaela en una carta fechada el 24 de noviembre indica a José Gabriel la necesidad de cortar los puentes:

“¿puedes despachar otro propio a Pachachaca a cortar el puente cuanto más antes con la precaución correspondiente... Y si no lo puedes hacer avísame para que yo lo haga sin demora, porque en esto está el peligro. (4)

Las Doctoras Nélida Silva Hurtado, Delia Vidal de Villa, Fánel Guevara Guillén y Ana Berta Vizcarra en “La Mujer en la Revolución de 1,780” Actas del coloquio internacional Tupac Amaru

y su tiempo plantean que el Obispo del Cusco (Criollo) Moscoso y Peralta reconoce en una carta dirigida al Visitador Areche la importancia del corte de caminos y los perjudicial que puede ser para los españoles el aislamiento.

...han cortado los puentes de Quiquijana, Urcos, Caycay, Pisac, Lamay y Calca y pretenden hacer lo mismo con los de Huayllabamba y Urubamba para penetrar al de Apurimac como principal objetivo del rebelde: para impedir la comunicación y auxilio de la capital de Lima lo que si por nuestra desgracia llegase a acontecer quedamos sitiados ya por todas partes y reducidos al último exterminio (5)

Valoró la importancia de tomar la ciudad de Cusco, como baluarte, trofeo de guerra y desmoralización de las tropas contrarias, intentó convencer a su Esposo José Gabriel de la importancia de la posesión de Cusco y no respetar la vida de los traidores que integran los ejércitos realistas de los curacas Pumacahua, Rosas o Sahuaraura entre otros curacas traidores.

El Dr. Luis Duran Flórez en el libro Los procesos a Tupac Amaru y sus compañeros II Causa contra Micaela Bastidas. Transcribe la carta de Micaela a José Gabriel ( 6-12-1780) en la que le recrimina no haber cumplido la estrategia del plan programado y apurarse a tomar el Cusco, además le da cuenta de la situación por la que atraviesan sus tropas



Micaela Bastidas

Tú me has de acabar de pesadumbre y más en Yauri, Tardándote dos días con gran descuido, pues los soldados tienen razón de aburrirse e irse cada uno a sus pueblos... Y se perderá toda la gente que tengo prevenida para la bajada del Cuzco y éstos se unirán con los soldados de Lima que ya tienen muchos días de camino... ( 6 )

Estas son muestras de su gran visión estratégica incluso en los momentos más álgidos y peligrosos y muestra su gran calidad de jefa y estratega de la Revolución.

### **GOBERNADORA DE LOS TERRITORIOS LIBERADOS**

En los territorios liberados Micaela controló la organización social y política, ejerciendo cargos de administradora, jueza y autoridad administrativa

Dictó mediadas autorizando el ingreso a ellos o prohibiéndolo de manera tal que controló el movimiento de personas y el tráfico de mulas, alimentos y pertrechos militares, para evitar el sabotaje, espionaje y la penetración del enemigo.

Ejerció la función de jueza, administrando justicia. Ordenó el arresto de infractores de las órdenes del Consejo de Guerra, el embargo de bienes y armas. El Dr. Durand Flórez, Flórez, en

los Procesos a Tupac Amaru y sus compañeros II “Causa contra Micaela Bastidas” presenta documentos que acreditan el rol de Micaela:

Dase Comisión a los alcaldes, Caciques del pueblo de Yanacocha, para que traigan preso a mi presencia al Alcalde de la parcialidad de Machacoyo, a dar razón de cierta demanda que se le ha puesto, lo que ejecutarán precisa y puntualmente. Tinta y enero 28 de 1,781 (7)

El rol de Micaela fue reconocido y ello lo podemos apreciar en la carta de respuesta a Micaela emitida por Ramón Moscoso poniendo a disposición de Micaela al solicitado alcalde:

En virtud de la comisión aquí conferida por mi señora doña Micaela Bastidas y a ese tiempo está presente el Alcalde de Machacoyo, le mando pase ante dicha señora a dar sus descargos...(8)

El anteriormente mencionado historiador también da cuenta de la designación de autoridades civiles, eclesiásticas y militares por parte de Micaela:

Mando que se publique con voz de pregón, para que toda la gente, así como españoles como indios obedezcan y tengan por coronel a don José Mamani y por capitán a don Simón Aymi Tupa,

sujetándose a las disposiciones que ellos ordenaren, bajo de la pena que los que fuesen inobedientes, desleales y andaren con controversias serán castigados severamente según el mérito que dieran... (9)

### INTENDENTA MILITAR

Dirigió el avituallamiento de la tropa encargándose de la producción y distribución de víveres, telas, medias y piezas de vestir, así como de armas y municiones. Supervisó las acciones de la fragua de armas en especial de los cañones.

Las cartas de José Gabriel a Micaela y sus respectivas respuestas, escritas entre noviembre y diciembre de 1,780 y marzo de 1,781, prueban esta aseveración:

Mándame seis fanegadas de cebada para los caballos de Tintamarca; en otra carta el Inca le avisa que le está enviando “dos fardos, el uno con 76 piezas de Bretaña y el otro con 5 docenas de medias, un trozo de cinta, 12 sombreros y algunos paquetes de navajas y cuchillo, todo lo recibirás de Pedro Espinoza”. Luego le escribirá “Hija, al instante que veas esto mándame el cañón grande” el 7 de marzo de 1781 Micaela escribe “Remito con el portador 526 cartuchos de fusil con balas de cañón, 300 cartuchos para lo mismo, y no va pólvora porque en lo pronto no hay sino de cañón” (10)

### COMUNICADORA SOCIAL

La gobernadora (Micaela) hizo uso del poder de la comunicación social, a tiempo y de manera oportuna, a través de los medios masivos de la época, como lo comprueban sus bandos, pasquines, carteles y cartas.

Francisco de Molina declaró en el Juicio que doña Micaela contaba con un grupo de escribientes para dar las órdenes por escrito y hacer conocer, mediante bandos y letrillas, el ideario de la Revolución.

En cartas de Micaela a José Gabriel leemos:

Chepe para conmovier a los arequipeños es necesario que envíes un propio seguro con los adjuntos carteles para que se enteren de su contexto a la brevedad posible... (11)



Micaela Bastidas

Son pruebas históricas de los diversos roles de Micaela Bastidas, que es ignorada por muchos historiados y de ese modo se invisibiliza su protagónico rol en la Revolución.

### Citas Bibliográficas

- (1) ROCA PALACIO, María del Pilar (2013) Terror en los andes, la violencia como sistema en el Perú Colonial. Pág. 59 Fondo Editorial Universidad de Ciencias y Humanidades, Lima  
 Información obtenida de “La Mujer en la Revolución de 1,789” Actas del coloquio Internacional Tupac Amaru y su Tiempo realizado del 11 al 16 de noviembre en Lima y Cusco ( 1,982) Autoras Nélida Silva Hurtado; Delia Vidal de Villa; Fanel Guevara Guillen; Ana Bertha Vizcarra
- (2) LEWIN, Boleslao ( 1972) La Revolución de Tupac Amaru. T. I pag. 409 Instituto Cubano del Libro, La Habana
3. ROCA PALACIO, María del Pilar (2013) Terror en los andes, la violencia como sistema en el Perú Colonial. Pág. 65 Fondo Editorial Universidad de Ciencias y Humanidades, Lima



Micaela Bastidas arengando a su pueblo

Información obtenida de “La Mujer en la Revolución de 1,789” Actas del coloquio Internacional Tupac Amaru y su Tiempo realizado del 11 al 16 de noviembre en Lima y Cusco ( 1,982) Pag, 332 Autoras Nélida Silva Hurtado; Delia Vidal de Villa; Fanel Guevara Guillen; Ana Bertha Vizcarra

( 4 ).-Op. Cit Pág. 58

Información obtenida de “La Mujer en la Revolución de 1,789” Actas del coloquio Internacional Tupac Amaru y su Tiempo realizado del 11 al 16 de noviembre en Lima y Cusco ( 1,982) Pag, 327 Autoras Nélida Silva Hurtado; Delia Vidal de Villa; Fanel Guevara Guillen; Ana Bertha Vizcarra

( 5 ) Op. Cit. Pág 56

Información obtenida de “La Mujer en la Revolución de 1,789” Actas del coloquio Internacional Tupac Amaru y su Tiempo realizado del 11 al 16 de noviembre en Lima y Cusco ( 1,982) Autoras Nélida Silva Hurtado; Delia Vidal de Villa; Fanel Guevara Guillen; Ana Bertha Vizcarra Pág. 327

(6) DURAND FLOREZ, Luis (1,981) Los Procesos a Tupac Amaru y sus compañeros II . Comisión Nacional del Bicentenario de la Rebelión Emancipadora de Tupac Amaru. En CXolección Documental

del Bicentenario de la Revolución Emancipadora de Tupac Amaru Pag. 79-80

( 7 ) DURAND FLOREZ, Luis Op Cit. Pág 16

(8) Ibid.

( 9 ) ) DURAND FLOREZ, Luis Op.cit Pág. 17

(10) ROCA PALACIO, María del Pikar Op. Cit P+ag. 58

Información obtenida de “La Mujer en la Revolución de 1,789” Actas del coloquio Internacional Tupac Amaru y su Tiempo realizado del 11 al 16 de noviembre en Lima y Cusco ( 1,982) Pag, 308-310 Autoras Nélida Silva Hurtado; Delia Vidal de Villa; Fanel Guevara Guillen; Ana Bertha Vizcarra

(11) ) ROCA PALACIO, María del Pilar Op. Cit Pag. 57

Información obtenida de “La Mujer en la Revolución de 1,789” Actas del coloquio Internacional Tupac Amaru y su Tiempo realizado del 11 al 16 de noviembre en Lima y Cusco ( 1,982) Autoras Nélida Silva Hurtado; Delia Vidal de Villa; Fanel Guevara Guillen; Ana Bertha Vizcarra Pág. 327



Fotos de la película Túpac Amaru: Reynaldo Arenas



Mural en Córdoba, Argentina, elaborado por colectivo ejecutor dirigido por el muralista peruano Olfer Leonardo.  
Fuente: <http://olferleonardo.blogspot.com/2012/10/apoteosis-de-tupac-amaru-ii.html>

# BRILLANTE SABIDURÍA

Lic. Katia Gibaja Guevara<sup>1</sup>

ICOM es una organización internacional de museos y profesionales, dirigida a la conservación, mantenimiento y comunicación del patrimonio natural y cultural del mundo, presente y futuro, tangible e intangible. Creado en 1946, ICOM es una organización no gubernamental (ONG), que mantiene una relación formal con UNESCO y tiene estatus de órgano consultivo del Consejo

<sup>1</sup> Museo de Arqueología de Alta Montaña (MAAM)

Económico y Social de las Naciones Unidas.

No es casual que sea el día de los Museos y precisamente un 18 de mayo de 1781 se cometió uno de los más atroces genocidios de la historia de la humanidad, en el Cusco, los conquistadores españoles estrangularon a Micaela Bastidas Puyacahua, esposa del cacique José Gabriel Condorcanqui, Túpac Amaru II quien fue descuartizado tirado por cuatro caballos y decapitado luego de presenciar el exterminio de su familia.

Ilustre cacique de Pampamarca, Tungasuca y Surimana, José Gabriel Condorcanqui Noguera Túpac Amaru, más conocido como Túpac Amaru II, nació el 19 de marzo de 1738 en el pueblo de Tinta (Cusco) de descendencia Inca en 7º generación.

Ante los constantes abusos a los que los indios eran sometidos (el pago de tributo, el trabajo forzado en las minas – “mita” -), en las que morían por miles en las minas. Túpac Amaru buscó en primera instancia negociar y conciliar con las autoridades españolas. En 1776 presenta una petición formal para liberar a los indios del trabajo obligatorio en las minas, la cual es negada desde Lima. Contando con el apoyo de la población indígena, inicia su revolución hacia la segunda mitad del siglo XVIII. El 4 de noviembre de 1780, y debido a los abusos a los que eran sometidos los indios, apresa al corregidor de Tinta, Don Antonio de Arriaga, a quien ajusticia seis días después.

Junto a su esposa Micaela Bastidas y con ayuda de ésta, reclutó adeptos a su causa, venciendo al ejército realista en la batalla de Sangarará, tras lo cual repliega sus tropas en la ciudad de Tungasuca, esperando poder negociar con las autoridades españolas. El 8 de enero de 1781 se enfrenta, sin éxito, al ejército enviado por el Virrey Jáuregui y Aldecoa, siendo perseguido y hecho prisionero por el General Ventura Landa.

El Visitador José Antonio Areche, enviado para investigar los abusos contra los indígenas, condena a Túpac Amaru a presenciar la muerte de los miembros de su familia y luego a morir descuartizado. Su muerte no fue en vano, ya que las causas que motivaron su revolución fueron consideradas para efectuar cambios en el sistema político-administrativo, traduciéndose en la supresión de los corregidores, instaurándose el régimen de las intendencias. Además, se creó la Audiencia del Cusco, donde se ventilaban casos de abusos en contra de los indígenas.

Su hermano legítimo Juan Bautista Tupac Amaru no es muerto en ese brutal genocidio por haber sido confundido con un reo común, es llevado prisionero a España luego al Ceuta en el África, y de allí retorna después de 40 años de cautiverio y es propuesto por el Gral. Manuel Belgrano para ser el Gobernador de las Provincias unidas



Túpac Amaru

del Sur a sus 74 años en Tucumán un 9 de Julio de 1916. Ideólogo de la Emancipación de tres repúblicas Argentina, Chile y Perú. Escribe las actas de la Independencia Argentina en Quechua Aimara y jeroglifos del Tiahuanaco. Aun recordaba el nombre de su hermano José Gabriel Túpac Amaru II. Cuya traducción del nombre es: Túpac = Brillante Amaru= Sabiduría. “Brillante sabiduría” que perduro en la memoria de los tiempos. Una avenida Principal del Parque General Belgrano en la ciudad de Salta, que está orientada de este a oeste se llama Túpac Amaru II “Prócer de la emancipación americana”

Este digno homenaje desde la Fundación Ecos de la Patria Grande “Yachapakuna Hatun Tawantinsuyo” Pers. Jurad 250/03 y la Academia de Quechua Qollasuyo Salta.

Mosoq P’unchaw Intikama

Hasta un nuevo día de Sol



Caravana de la Muerte Mural de Teodoro Núñez Ureta

**PERU SUYUQ ISKAY PACHAQ WATA QESPISQAN  
LA REVOLUCIÓN DE TÚPAC  
AMARU Y EL ROL DE LA MUJER  
ANDINA  
TUPAQ AMARUQ KAUSAY  
T'IKRASQAN, ANTI WARMIQ  
RUWASQANKUNAPUWAN**

**Gloria Rodríguez Torres**



La mujer en la rebelión

La lucha por nuestra liberación del coloniaje español fue larga y prolongada, se inicia desde los movimientos de resistencia en 1537 con la rebelión de Vilcabamba con Tupaq Amaru I en el Cusco, con Santos Atawallpa en la selva y con el Taki Onkoy en la sierra central; el aborígen peruano descendiente del Gran Estado del Tawantinsuyo jamás aceptó la invasión española, donde se implementó una dominación vandálica con saqueos, violaciones, capturas, torturas, asesinatos, humillaciones para imponer por el miedo la dominación y la usurpación.

Por el lado de los aborígenes siempre hubo resistencia con heroísmo pero también hubo traiciones y colaboracionismo al invasor; la convulsión de la población aborígen fue constante, jamás hubo un comportamiento pacifista ni sumisión a la opresión.

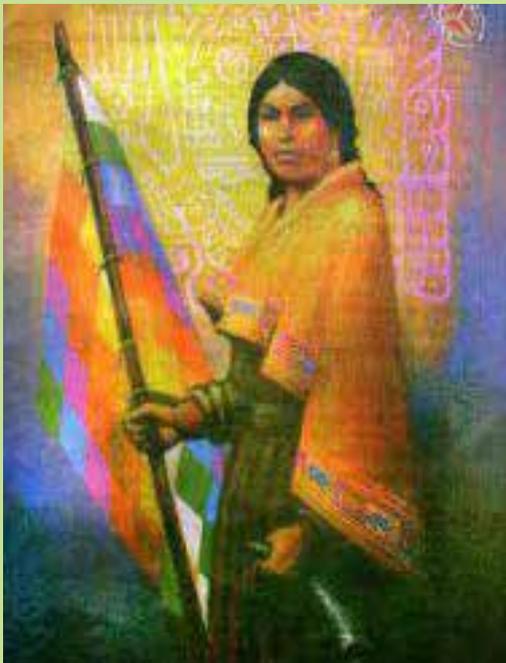
En el siglo XVIII las contradicciones entre el pueblo invadido y el sistema colonial español se agudiza por la sobreexplotación con la triple tributación: al corregidor, a la iglesia católica y al estado colonial de España, así como la venta forzada de mercancía a la masa aborígen hace que

Awqanakuy españolkunawan sunillañan karan, qallariran muyuy mat'ipaymanta waranqa pisqa 'pachak kimsa chunka qanchisniyuqmanta willkapampapi

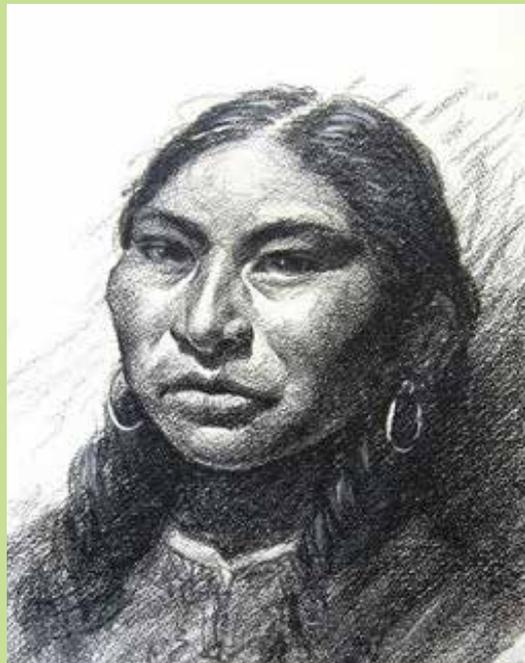
Ankallikusqanmanta Tupaq Amaru huk ñeqe Qosqopi, Santos Atawallpawan yunkapi, Taki Onqoy chaupi antipi, kikin kaq ch'awchusqa runa Tawantinsuyumanta maman españolkunaq haykumunanta munarankuchu; españolkunaqa tanqayuranku mat'u kausayman Tawantinsuyu runata, qasichispa imaymanata, kallpaspas, seq'ospa, wañuchispa, manchachispa, muchuchiy atipay; ichaqa sirpaypas karanyá kikin kaq runamantaqa seq'a kay auqa haykuq

Españolkunaman ichaqa manan hayk'aqpas thaq kayqa karanchu.

SIGLO XVIII yuyay ñeqekuy watakuna astawan llaqtaqa auqaman haykun hina sistema colonial nisqanchis españolkuna tawantinsuyu runata aswan ñak'ariyman haykuchinku nishuta qechupunku kimsa qolqe churay kan corregidorkunapaq, manqoskunapaq, Estado colonial españolkunapaq hinallataq qhatuna wasimanta kallpawan ruranankupaq kamachinku



Bartolina Sisa



Cecilia Tupaq Amaru



Micaela Bastidas

el descontento explote en una gran revolución encabezada por el cacique Tupaq Amaru en el año de 1780 en el pueblo de Tungasuca (Cusco), en esta lucha no solo se limita a la abolición de la Mita, lo tributos, los obrajes, las reducciones, sino que busca la abolición de la dependencia colonial, en esta revolución más que en ninguna otra tuvo una labor destacada; la mujer andina, valentía en defensa de sus hijos, su familia y su gente, lucha con denodado heroísmo junto a sus padres, hermanos, esposos, hijos; no se acobarda, al contrario, su accionar tiene decisión y entrega en la búsqueda de justicia social y libertad.

Estas valerosas mujeres lucharon a veces como jefes militares, en actividades administrativas, muchas tienen la jerarquía de heroínas y mártires, entre ellas destacan:

Micaela Bastidas Phuyukhawa, esposa de José Gabriel Tupaq Amaru, fue mujer de notables dotes políticas y de conductora, destacó dirigiendo tropas, asumiendo la jefatura de la retaguardia, aprovisionando a las huestes rebeldes, expidiendo bandos y salvoconductos y sobre todo alentando la guerra contra el sistema colonial. Poseía un don de mando y un genio decidido, en muchas oportunidades tomó el mando del ejército rebelde cuando su esposo se ausentaba. En asuntos de coordinación, actuaba con dinamismo y persuasión tal vez más conciente que Tupaq Amaru en la liberación de su pueblo.

chaymi mana allintachu qhawarinku, hina hatun maqanakuymán haykunku, umallintaq Tupaq Amaru waranqa qanchis pachaj pusaq chunka watapi Tungasuka llaqtapi (Qosqo) ,kay auqanakuypiqa manan mita chinqanallanpaqchu nitaq obrajekunallachu nitaq ,qolqe churayllachu , kay ankallikuyqa maskaranmi qespichiy españolkunamanta wiñaypaq; kaypitaq anti warmi kallpawan churakuran manan yupay warmi kayllachu, hichaqa Ancha chaniyuq imaymanakunata ruwaran anti warmi hina ,amacharan apu sonqo hina kanankupaq.

Wawankunata,ayllunkunata,runamasinkunata amachaspa auqanakuyman haykuranku kuska llapan wawankunawan ,taytamamankunawan turankunawan qosanwan mana ullpuykuspa aswanmi sonqonta, kallpanta haywarin paqtachayta qespichispa maskhaspa ima.

Kay ancha chaninniyuq warmi maqanakuymán haykuran kamachiq hina, hinallataq llaqta llank'achiyta ruwaran, haylli warmi kasqanman ayparan

Chaypitaq allinman churapakuspa ayparan Haylli hina warmi kaspa.

Micaela Bastidas Phuyukhawa, José Gabriel Tupaq Amaru warmin, paymi karan munay warmi as allin kallpasapa, kamachikuq Umalliq hina maqanakuymán haykun, rimaynimpipas tukuy sonqonwan rimaran kallpawan; ayparan runamasinkunata paymi seq'encharan t'aqa t'aqakunata, qharikunatapas ayqerichiran kaq



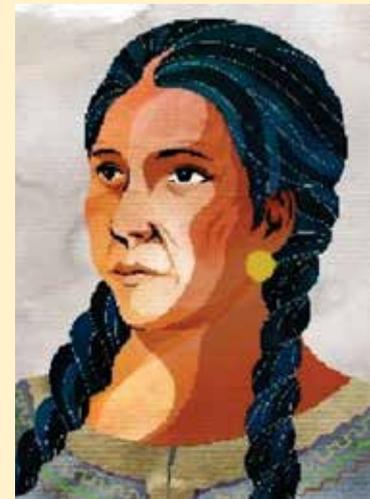
Gregoria Apaza



Juana Moreno de Huanuco



Gregoria Apaza



Tomasa Tito Condemayta

Micaela con su accionar restablece el rol de la mujer en la vida social y política del Estado, tal como se estilaba en el gran Tawantinsuyu.

Durante su martirologio siempre se mantuvo fiel a los fines de la revolución y jamás delató a ninguno de los participantes, su muerte es un sacrificio por la libertad y la justicia que jamás debemos olvidar, nos debe servir de ejemplo para proseguir en la búsqueda de una sociedad más igualitaria, con real libertad.

La Cacica Tomasa Tito Condemayta, nació en 1740 en el mismo pueblo que era Cacica y por el que dio la vida al involucrarse en primera línea de combate por la independencia del Perú, fue una de las primeras en actuar al estallar la revolución de 1780, avanzando desde Acomayo para unirse al ejército de José Gabriel Tupac Amaru II, ella sostenía “El invasor no pasará sino sobre nuestros cadáveres, la Cacica de Acos toma el mando de la brigada de mujeres para defender el puente de Pillpinto con tal valentía y arrojo que le permitió el triunfo, haciendo retroceder a los españoles, peleaba con hondas, palos y jamás decayó en su esfuerzo por, convencer a otros caciques y a mucha gente para unirse a la fuerza revolucionaria, participó en la batalla de Sangarará del 18 de Noviembre de 1780, que es la primera victoria .

Esta valerosa mujer que luchó en la gesta emancipadora, fue ajusticiada y muere junto a los otros 7 mártires el día viernes 18 de mayo de 1781, después de ser ahorcada su cuerpo es descuartizado, sus miembros enviados a diferentes lugares, su cabeza es colgada en la plaza de Acos como escarmiento, Su valentía fue la peor ofensa para los españoles.

kallpawan hinallataq awqanakuyman haykuspa chinkachiyta munaran sistema colonial nisqanchista, paymi kamachiran allin kallpanwan cheqanchaspa mana mich'akuspa walla walla wisakunata churarqan kamachinanpaq, qosan riqtinhoqllaqtaqkunatarunakunawanrimananpaq paymi kallpawan sayarichiran walla walla kunata sonqonkunata allinta takyachinankupaq kallpawan maqanakuyman haykunankupaq llaqtankuta allinta qespichinankupaq mana pipas alqochananpaq.

Micaela Bastidasqa allichan warmi hina kayninta runa kawsaymanta hoqariran, hinallataq suyu kawsay ,kamachiy ,yachayta imayna tawantinsuyupi karan chayta.

Sasachakuy kasqanpi cheqaqpuni karan Manan pitapas sasachakuyninta willakuranachu. Ichaqa wañuyinpiqa nishu muchuyki karan,qespichinanpaq, paqtachananpaq chaytan mana qonqasunmanchu hayk'aqpas, chaytan qhawarichiy kanan maskhanapaq, llapan kikinchaspa cheqaq qespichiy kananpaq.

**KASIKA TOMASA TITO CONDE MAYTA.-**  
Paqariran waranqa qanchis pachaj tawa chunka watapi kasika llaqtan kasqanpipuni chaypin kawsayninta qoran ñaupaq sayaypi maqanakuspa ,Perú suyuq qespispa kananpaq, paymi ñaupaq warmi kaspas kawsay t'ikrayta ch'eqerichiran waranqa qanchis pachak pusaq chunkanpi hamuran Aqomayumanta osqhayllata purimuspanku huñunakunkutaq José Gabriel Tupaq Amaru, walla walla wisankuwan hinan hark'aran auqa haykunanta hina niran: “Auqakunaqa purinqaku nunaykuq patanta” Kasika Aqosmanta churakun warmikunaq umalliqnin Pillpinto chakata amachaspa chaypin wikch'unkuhinan hayllita atipanku españolkunata



Hacia adelante

Marcela Castro Phuyukawa, natural de Marcapata, al iniciarse la revolución de 1780 alienta a varones y mujeres a sumarse a la lucha y participa directamente al sitiar al Cusco, al ser derrotado el ejército revolucionario, es apresada y sufre crueles vejaciones, y al no delatar a los que intervinieron en la revolución se le aplica la feroz sentencia de ser arrastrada atada a la cola de un caballo, desnuda por las calles del Cusco para que sea objeto de burla, ella también es sentenciada a morir en la horca, descuartizan su cuerpo y envían sus miembros a Sicuani, Urcos, Pampamarca, Ocongate y su cabeza a Marcapata.

qhepaman suchuchispa, maqanakuranku warak'akunawan, k'aspikunawan manan hayk'aqpas kallpankutaqa wañuchinkuchu, mich'akurankuchu, wakin kasiquikunata huñunakunankupaq mach'iqmachiranku kallpawan sayarinankupaq, hinan Sangarara llaqtapi maqanakuypi yanaparanku chunka pusaqniyuq ayamarkay, waranqa qanchis pachak pusaq chunka watapi, chaypin ñaupaq haylli atipay karan.

Chaymanta kay chaninchayniyuq warmi wañuran ñaqarispa kuska hoq qanchis chaninniyuq



La rebelión en  
marcha

CECILIA TUPAQ AMARU, otra descollante personalidad en esta revolución, prima hermana de José Gabriel Tupaq Amaru, hermana de Diego Cristóbal Tupaq Amaru y madre de Andrés Amaru, nace en Sicuani, y desde niña junto a su familia radicó en Surimana, mujer de extraordinaria belleza, delgada pero muy laboriosa, sensible ante el dolor de sus hermanos aborígenes y mestizos, su anhelo era conseguir el cambio en la forma de existencia donde reinaba el abuso de los corregidores y de todo el sistema colonial, en la revolución, organiza la despensa de víveres y el fondo económico, figuró desde un principio por su arrojo y decisión en los combates, se batió con entereza al sitiar la ciudad del Cusco desde el cerro Picchu, pero ante la retirada inesperada del ejército revolucionario hacia Tinta queda devastada presagiando la derrota, al poco tiempo fue hecha prisionera y condenada a recibir 200 azotes, siendo paseada desnuda por las calles del Cusco, jamás delató a ninguno de los partidarios del movimiento, a pesar de que en la sentencia debería ser desterrada al Convento de las Recogidas en México, murió antes de la partida en las mazmorras del que hoy es el Paraninfo Universitario del Cusco.

MANUELA TITO CONDORI, esposa de Diego Cristóbal Tupaq Amaru, nacida en Pitumarca, participó activamente en la revolución, alentando a los aborígenes y mestizos del pueblo

runamasinkunawan khunpankunawan chunka pusaq p'unchaypi, Aymuray killapi, waranqa qanchis pachak pusaq chunka hukniyuq wata, seq'ospanku kurkunta khullpinku , mankinta, chakinta llaqtakunaman apachinku, umantataq Aqos haukaypatapi warkuranku runakunaq qhawanapaq mancharikunankupaq, sinchi chaninchayniyuq kaqtin mana allin phiñachikuy españolkunapaq karan.

MARCELA CASTRO PHUYUKAWA.- markapata llaqtamanta kasqa, maqanakuy qallarishaqtin waranqa qanchis pachak pusaq chunka watapi qharikunata, warmikunata haynikuran haykunankupaq kay maqanakuymán. Payqa kуска llaqtamasinkunawan yanapanku Qosqopi, ichaqa atipasqa kasqankumanta, kausay t'ikrakun llallisqa kaska, hap'ispa muchuchisqaku, nisuta ñak'arichiranku españolkuna hina mana willakuqtin pikunan haykuranku maqanakuymán, hina hayrantanku chutanankupaq ranqhaq chupanman wataspanku q'alallata Qosqoq'ikllukunanta aysaranku sawka kananpaq, paypas wañuyta tarikuran warkusqa, kurkunkunata k'ikiranku, wikhayranku ñut'uta hinamantataq Sicuani, Urcos, Panpamarkaman Oqonqhati llaqtakunaman llapan ch'ikisqata chakinta makinta ima apachiranku umantataq Markapataman apachiranku runamasinkuna manchakunankupaq.



El avance de la mujer

a sumarse a la lucha, pero sofocada la revolución fue cruelmente azotada, vejada y condenada al destierro perpetuo, al servicio del Virrey Agustín Jáuregui, el 17 de Julio de 1783 parte junto con otros prisioneros hacia el Callao, todo el trayecto caminó descalza, sus sufrimientos no deben ser olvidados, porque fueron por una causa justa el de buscar libertad y justicia social.

GREGORIA APAZA, compañera de Andrés Tupaq Amaru y hermana de Tupaq Katari destaca por actuar como Juez en diversas oportunidades en defensa de su gente para sentenciar a españoles y criollos abusivos, luchó en coordinación con el plan revolucionario de Tupaq Amaru, su accionar al lado de las guerrillas en el Altiplano fue activa y su labor fue decisiva en el aprovisionamiento del ejército revolucionario, fue hecha prisionera junto con Bartolina Sisa y condenada a morir en la horca, descuartizada su cuerpo y enviado sus miembros a diferentes lugares para escarmiento de los aborígenes.

, payqa Jose Gabriel Tupaq Amaruq Sipa Pananmi, Diego Cristobal Tupaq Amaruq Panan, Andres Amaruq Mamanmi karan; Paqariran Sicuanipi, Ichaqa huch'uychanmanta ayllunkunawan Surimanapi tiyaran, ancha munay warmi llukllu kurkuyuq, imaymana ruwaq ichaqa llaqtamasi turankunamanta llakiskuspa nishu ñak'arisqankumanta, paypa yuyayninqa karanmi allin tiyanankupaq t'ikrana mana ima sarunchakuy kananpaq kay suwa sistema colonial nisqanchis, chaymi amachaspa runamasinkunata haykun yanapakuq ankallikuymán Tupaq Amaruwan, Micaela Bastidaswan maqanakuyqa qallariyinnimantan, payqa churapakuran, Qosqopitaq pikchu orqomanta allin yuyaychawan maqanakuypi yanapan; hinan saqepusqaku mana yuyaymanta ayqepunku Tintaman chay walla walla wisa kawsay t'ikrakuqtin hinaman qhepanku atipasqa.

Pisi pachamanta hap'isqa hayratasqa iskay pachaq waqtayta chaskinanpaq, hinallataq q'alallata Qosqo k'ikllukunapi purichisqaku payqa manan pimanpas willakusqachu ima ruwasqankuta

Chay muchuchi q hayratapi kamachinku apachinankupaq Convento de las Recogidas nisqapi Mexico suyupi, hina manaraq ñaupaqta puriyta qallarishaqtin wañurapun mazmorras Paraninfo Universitario nisqapi

MANUELA TITO CONDORI, Diego Cristobal Tupaq Amaruq warminmi karan, paqariran Pitumarka llaqtapi, paypas kay hatun maqanakuy qallariqtin mink'akamuran runakunata llaqtapi maqanakuyman rinankupaq ichaqa kay anakallakuypi chukayman haykuqtin paypas nishu p'anasqa, waqtasqa karan hinallataq hayratasqa niran wiñaypaqmi yanachakusqa kanqa Virrey Agustín Jáureguiq yanapaqnin kananpaq.

Chunka qanchisniyuq Anta situwa killapi, waranqa qanchis pachak pusaq chunka kinsayuppi puririnku hok llaqtamasinkunawan Callao llaqtaman, llapanku q'ala chakilla puriranku, ñak'ariyinnin, muchuyninkuta manapunin qonqasqachu kanan, paykunaqa muchuranku runakuna mana alqochasqa kananpaq Qespichiya munaranku, runa paqtachasta maskhaspanku.

GREGORIA APAZA, Andres Tupaq Amaruq qoyan, Tupaq Katariq panan, pay paqtachaq



Fotos de la película Túpac Amaru: Reynaldo Arenas

Otras valerosas mujeres continuaron con la revolución en el Altiplano al mando de los hermanos Katari, cientos de mujeres que quedaron en el anonimato; el heroísmo de las mujeres Tupaq Amaristas es el legado moral más grande a las generaciones posteriores, el sufrimiento de la brigada de mujeres en esta revolución fue cruel, muchas fueron ahorcadas, descuartizadas, violadas, azotadas, algunas que sobrevivieron fueron sentenciadas al destierro, muchas murieron de hambre, sed o por las infecciones de sus heridas, fueron muertes muy tristes; lamentablemente las pocas crónicas no detallan muchos nombres, la investigación de los hechos en esta revolución es muy poco, y lamentablemente en este Bicentenario de nuestra independencia nadie se acordó en ofrecerles un parque histórico en agradecimiento a la ofrenda de sus vidas.

Exhorto a la clase intelectual para la producción de un libro dedicado a la brigada de mujeres Tupaq Amaristas con el anhelo de revalorar la participación de la mujer andina en esta primera gesta libertaria-  
Cusco, Octubre del 2021

**Prof. Juana E. RODRIGUEZ TORRES**  
**Miembro de la AMLQ**

hina karan runamasinkunata amachananpaq españolkunamanta, criollokunamanta hayratanapaq, mana chanin ruwaqkunata.

Maqanakuranku Kausay t'ikraqkuna Tupaq Amaruwan, Altiplanopi hucha willay manyanpi nishuta hap'inakuranku chaypitaq karan phiñachisqa, allin kallpawan maqanakun allin chaninchasqa kusqa Bartolina Sisapuwan wañurankutaq warkusqa kurkunku, makinta, chakinta wakin llaqtakunaman apachiranku manchakuy runakunapaq kananpaq.

Wakin warmikunataq qatiranku maqanakuyta kausay t'ikrasqa Altiplanopi wayqenkuna Katariqpa kamachisqan, pachak pachakmanta warmikuna qheparanku mana yuyarisqa, Tupaq amaristakuna haylli warmikuna chaymi hatun chaninmanta suyu kamayoqpa qhepan wiñaykunapaq, llakikuypi kasqankumanta muchusqankumanta, kawsay t'ikrasqa kasqanmanta, wakin warmikunan warkusqa karanku, yoqosqa, waqtayusqa wakintaq kausapakunku chaytapas hayratasqa, mana allin kausaspa, askhan wañunku yarqaymanta, ch'akiymanta k'irichakusqankumanta llaki wañuymi karan chay pachakunapi, wakin runakunaq sutinta chay cronista nisqa mana churarankuchu, k'uskisqanku ruwasqanku kay kausay t'ijraypi pisichallan kashan.

Nisqanchis hina kay iskay pachaj wata hunt'asqanpi mana pipas yuyarinkuchu kausay pachankumanta anqosay churayta llapan wañuqkunaman paykunan maqanakuranku llaqtakunata qespichinanku rayku nitaqmi yachaqkuna patara qelqata ruwachunku warmikunamanta rimaspanku paykunan haylli warmi karanku Tupaq Amaristakuna chaymi allintapuni chaninchana antisuyu warmikunata ruwasqankumanta, kay hoq ñeqe ankallikuy qespinanchispaq.

Qosqo, qoya raymi killa, iskay waranqa iskay chunka hukniyuq wata.

### **Yachachiq JUANA EMPERATRIZ RODRIGUEZ TORRES**

Juana E. Rodriguez Torres  
Docente de educación en Cusco y miembro de numero de la Academia Mayor de la Lengua Quechua. – Cusco  
quechuhablante y difusora del Quechua Cusqueño.



Una nueva forma de explotación

## LA REVOLUCIÓN DE 1780 Y EL BICENTENARIO

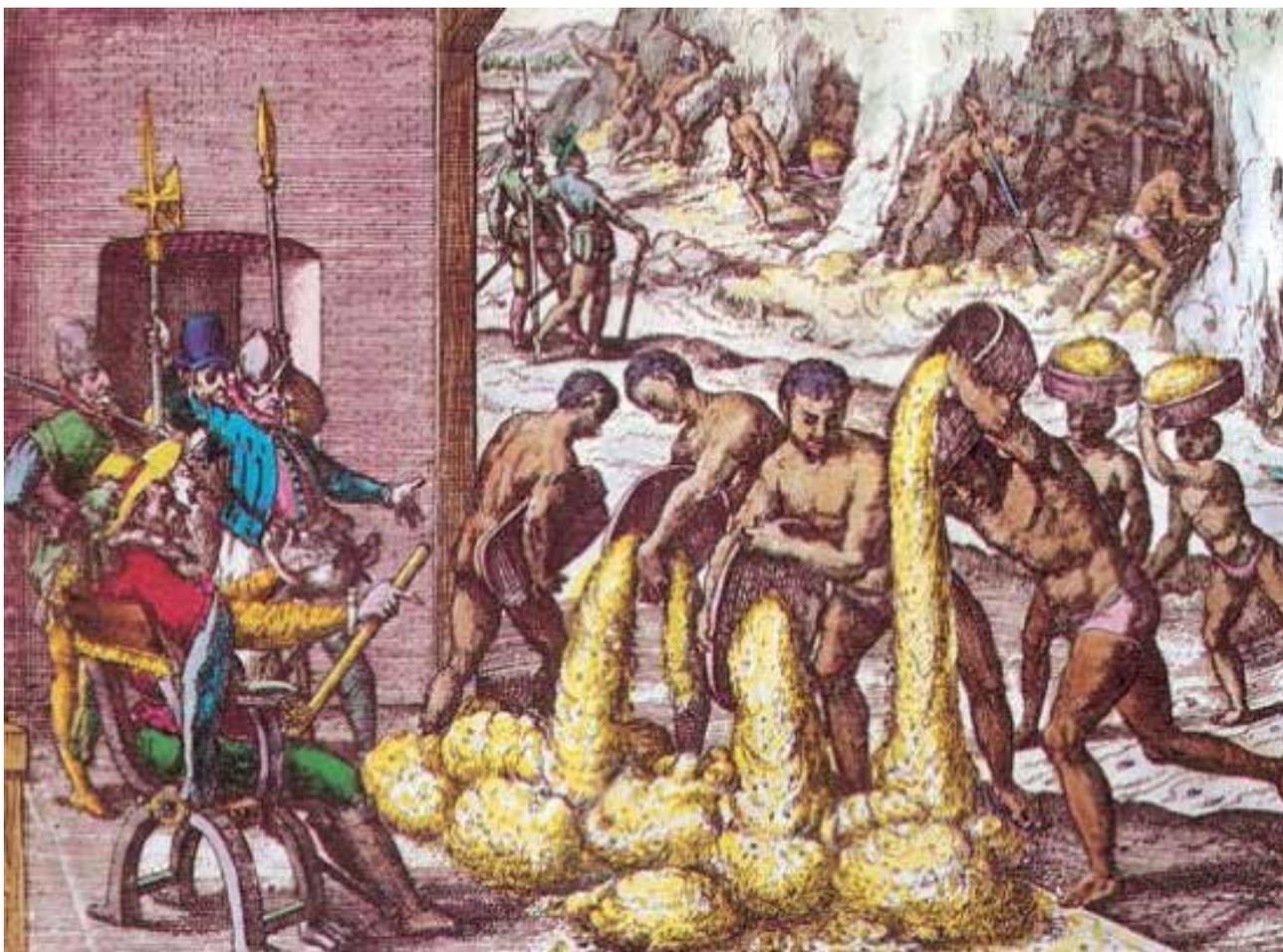
### Augusto Lostaunau Moscol\*

En su breve ensayo sobre las élites, Jorge Basadre (1968) anotó que:

*“Frente a los distinguidos caballeros que se creen facultados para cualquier exceso porque heredaron un nombre y una cuenta corriente, se yerguen con más encono en estos tiempos los que quisieran arrasar con todas las jerarquías; a los flancos de la soberbia, siempre emerge el rencor”* (Basadre 1968:95).

Un país fracturado. Una sociedad donde todos se encuentran frente a frente, pero jamás se verán como un “nosotros” histórico. Entonces, la pregunta válida es: ¿En qué momento surgió esa fractura social que no permite construir un país? Alberto Tauro del Pino esbozó una respuesta memorable:

*“Decimos que el Acta de la Independencia fue suscrita por todos los habitantes de Lima. Y para ello atendemos a la cifra de 52,627, que fija el censo efectuado bajo el gobierno del virrey Francisco Gil de Taboada y Lemos,*



Explotación de los negros

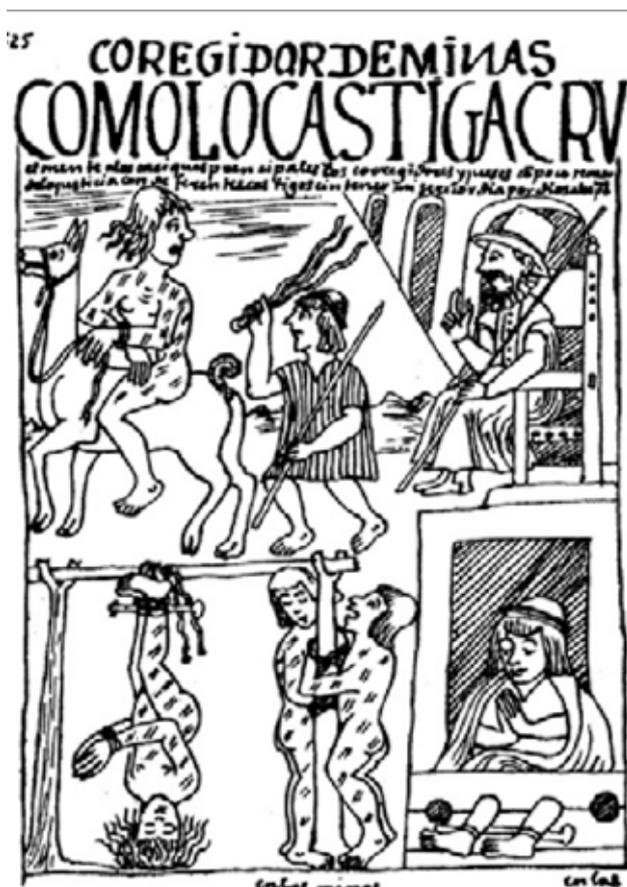
en 1791. A dicha cifra debe restarse: 13,479 esclavos, y 4332 indios, pues unos y otros estaban sometidos a régimen de tutela; 10,023 individuos pertenecientes a las castas libres, y 11,898 mujeres, y, por añadidura, 2,187 clérigos y monjas. O sea, que el núcleo decisorio de la población ascendía únicamente a 10,708 habitantes; y para llegar a un cálculo exacto, con respecto al número de personas con aptitud para ejercer sus derechos civiles, aún habría que deducir las cantidades correspondientes a los españoles emigrados con el ejército realista y a los niños. De modo que las 3,503 firmas que aparecen en la memorable Acta representan a todos los ciudadanos que entonces existían en Lima”. (Tauro del Pino 1973:13)

Fueron 3,503 “ciudadanos” los que firmaron la “partida de nacimiento” del Perú. De esta manera, una minoría que heredó y heredaría “su dinero y su apellido” son los “padres de la patria”. El país nace por voluntad de una minoría; y será esa minoría la que pensó el gobierno como parte de su patrimonio. Pero, la realidad es distinta. En los campos de batalla

se encontraron miles de mujeres y varones indígenas quienes participaron directamente de las batallas. Formaron montoneros y guerrillas a favor de la causa patriota; aunque, Raúl Rivera Serna indicó que:

“El conjunto de paisanos unidos por el móvil de la defensa de la propiedad amenazada por el enemigo... la montonera fue el origen de la guerrilla, denominación aquella que perduró para calificar a ésta despectivamente. Es decir, la participación indígena no fue guiada por un sentido patriota, sino simplemente como una forma de defensa. Su falta de preparación militar; que la impulsaba a atacar al enemigo en forma desconcertada y sin objetivo táctico preconcebido; el deseo de venganza que lo orienta hacia él con las consiguientes consecuencias del saqueo de los pueblos y la apropiación de víveres y pertrechos” (Rivera Serna 1958: 18).

Mientras la “élite” en Lima firmaba un documento; en los campos de batalla, los indígenas derramaron su sangre por la independencia. Aunque, muchas veces, estas



batallas eran más personales que políticas. A pesar de ello, la historiografía sólo ha recogido a los llamados Próceres y Precursores; olvidando a miles de peruanos que participaron en la gesta.

El doctor Evaristo San Cristóbal –miembro activo de la Sociedad Geográfica de Lima- publicó en 1923 su pequeño opúsculo *Los Precursores de la Independencia*, donde sostiene que:

*“En el interregno comprendido entre los años 1790 y 1805 ocurren en el Perú acontecimientos de una extrema magnitud...El ejemplo de lo sucedido con la independencia de los Estados Unidos primero y con la Revolución Francesa después, es un poderoso factor que influye decididamente en la causa de la independencia americana”* (1923:5).

En primer lugar, para nuestro autor, el proceso independentista se inició en 1790, mejor dicho, diez años después de la revolución de Túpac Amaru y Micaela Bastidas. El silencio frente a este acontecimiento de masas en el Sur Andino revela un manejo de un discurso histórico elaborado desde los grupos de poder. En

segundo lugar, lo que considera “*independencia americana*”, vendría a ser una suerte de continuación-imitación de acontecimientos de “mayor relevancia mundial” como considera a la Independencia de las Trece Colonias y la Revolución Francesa.

Pero, Evaristo San Cristóbal contribuye a forjar una historia a favor de las “élites”. Sostiene que:

*“Abascal vive en medio de la inquietud y la zozobra...Sus más temibles adversarios los encuentra en los muy distinguidos miembros que integran la “Sociedad Amantes del País”, el Colegio de San Fernando y el de San Carlos, que son los focos de donde irradian las ideas avanzadas de la época y que por diversos medios se encargan de difundir; intelectuales de la talla de Hipólito Unanue, varón ilustre, que más tarde fue ministro de hacienda, consejero de Estado, vicepresidente del Consejo de Gobierno de 1826 y presidente del primer Congreso Constituyente que se instaló en el Perú”* (1923:8-9).

Resulta muy interesante percibir que San Cristóbal intentó otorgarle una importancia mayor a la Sociedad Amantes del País, quienes publicaron el Mercurio Peruano. Una revista con visos académicos y no políticos. En una sociedad colonial peruana donde la gran mayoría de sus habitantes eran indígenas quechua hablantes, considerados legalmente analfabetos por no saber leer ni escribir en castellano, se otorga una importancia desmedida a una publicación que sólo circuló entre las familias aristocráticas de Lima y otras ciudades. De esta manera, se asumió que la Independencia del Perú fue un proceso ideado y liderado por los varones de las familias más distinguidas del país. No cabe duda de que es un texto donde se olvidaron de las grandes mayorías que también componen este país.

Pero, esta posición frente a la Revolución de Túpac Amaru y Micaela Bastidas no ha variado mucho en el tiempo. Los historiadores oligárquicos y burgueses (incluyendo a quienes se adscriben a ellos a cambio de becas y algún puesto laboral), han seguido atacando la Revolución de 1780 durante todo el siglo XX y lo que va del XXI. Un lamentable texto es el de Paulo Drinot (2006), quien sostiene que:

*“El proceso de independencia del Perú, marcado por una renuencia general entre los criollos*



peruanos a abrazar la causa patriótica, cobró forma en los temores a una guerra racial producida por la rebelión muy local de Túpac Amaru y la no tan local Revolución Haitiana” (2006:21).

Sostener que los criollos peruanos se sintieron lejanos y renuentes a la independencia por temor a los indígenas ha sido una explicación muy bien sostenida por autores como Pablo Macera, Heraclio Bonilla y Alberto Flores Galindo. Precisamente, Flores Galindo (1979) sostiene que:

*“De hecho, la revolución de Túpac Amaru aparece claramente diferenciada de la independencia criolla. Mas que ayudar a la independencia, terminó generando temor a las masas indígenas entre los criollos, como lo ha señalado Pablo Macera y después Heraclio Bonilla. Ambos han retomado planteamientos de José Carlos Mariátegui”* (1979:230).

Además, Drinot sostiene que la Revolución de 1780 fue una rebelión muy local; en cambio, las noticias llegadas desde Haití, sobre la Revolución ocurrida en esa colonia, sí se puede percibir como

un factor que atemorizó a los criollos peruanos. Entonces, ¿cómo es posible que una rebelión muy local atemorizará a los criollos peruanos? La respuesta es sencilla, la Revolución de 1780 no fue en ningún momento local; todo lo contrario, abarcó territorios más allá del actual Perú. Y sus acontecimientos quedaron marcados en la memoria popular y campesina por varias generaciones.

En 1824, el general chileno Bernardo O’Higgins se encontraba en Huánuco, en compañía de su secretario personal John Thomas. En su diario, el libertador escribió:

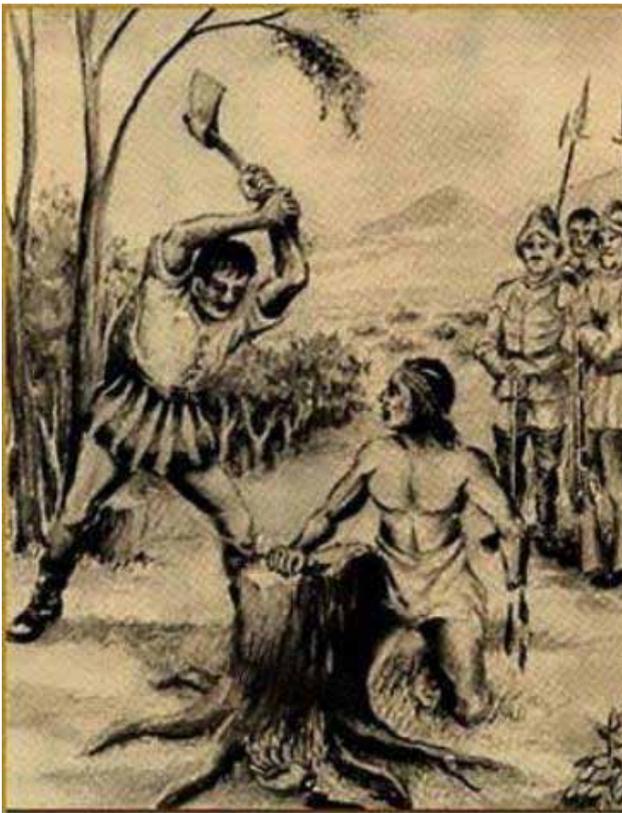
*“En la insurrección de Túpac Amaru se levantaron todos los indios desde Huánuco a Cajamarca y dieron muerte a todos los españoles e hijos de españoles, perdonando tan sólo a aquellos cuyos padres y abuelos habían nacido en el Perú”.* (citado en Talancha Crespo, en prensa).

44 años después, el recuerdo de la Revolución de 1780 aun forma parte de la conversación de los lugareños para con los viajeros. No cabe duda que la Revolución de Túpac Amaru y Micaela Bastidas determinó pánico entre los criollos del siglo XVIII; no cabe duda que ese temor sigue vigente entre los miembros de la clase dominante en pleno siglo XXI.

El antepasado -intelectual- directo de todos aquellos que menosprecian la Revolución de 1780 es José de la Riva-Agüero quien en un estudio sobre José Baquíjano y Carrillo sostiene que:

*“Las sediciones ocurridas durante el gobierno de Guirior en Urubamba, Huaraz, Huánuco y otros puntos de la sierra, fueron tumultos de indios; pero las de Arequipa y Lambayeque tuvieron otro carácter, más peligroso aun, porque las promovían y dirigían blancos, mestizos y mulatos, y aparecían complicadas en ellas personas de alguna significación social”* (1957:20).

Bautizado como José Manuel de Guirior Portal de Huarte Erdozaín y González de Sepúlveda, el Marqués de Guirior fue un marino español nacido en Navarra (1708), que ocupó puestos administrativos para la corona tanto en la metrópoli como en las colonias. Fue Virrey del Perú entre 1776 y 1780, periodo en el cual se



elevaron los impuestos a niveles nunca vistos. Lo que ocasionó las protestas de comerciantes y autoridades lugareñas. Es el momento en el cual el imperio español empezó su crisis final. Todos los esfuerzos realizados desde Madrid serán inútiles y no podrán calmar el descontento cada vez mayor que se vivía en las colonias. En su discurso, como senador de la república en 1959, el doctor José Varallanos anotó que:

*“Desde mediados de aquel siglo, se hace presente el esfuerzo de los peruanos en la Rebelión de Llata de 1777; en la Revolución de Cusco de 1780, cuyo jefe Túpac Amaru II levantó la bandera de la liberación en un movimiento sin precedentes por su vastedad y que conmovió el Virreinato de Lima desde sus raíces, y por eso mismo, de la más sangrienta y feroz represión”* (2021:71).

Como ya lo hemos anotado en varias oportunidades, la figura histórica de Túpac Amaru es muy incómoda para los historiadores oligarcas y burgueses del Perú, quienes, junto a sus pares extranjeros, buscan denigrar la imagen revolucionaria del Cacique de Pampamarca, Tungasuca y Surimana. Para ello se utiliza como Caballo de Troya las denominadas Reformas Borbónicas que elevaron los impuestos en las colonias junto a otros cambios administrativos

y territoriales. Entonces, argumentan sin menor vergüenza que Túpac Amaru “se rebeló contra los impuestos, no contra la corona española”. Con ello, buscan ocultar de manera intencional y consciente que: por un lado, fue un conjunto de nuevos impuestos lo que generó la Independencia de los Estados Unidos (1776) y la Revolución Francesa (1789); por otro lado, el hecho de no aceptar las leyes de España y del rey, determina un rompimiento político con la política y la administración peninsular para iniciar una forma autónoma y libre de administrar el Perú. Con ello, la Revolución de 1780 es el primer gran grito de libertad en toda América Latina, siendo el mundo andino el iniciador del cambio.

En su trabajo sobre Baquíjano y Carrillo, José de la Riva-Agüero destacó el famoso Elogio a Jaúregui que dió Baquíjano el 27 de agosto de 1871. Riva-Agüero sostiene que:

*“El elogio de Jaúregui...es la antítesis de todos los elogios anteriores: es una vigorosa protesta contra un largo pasado de abyecta adulación. Y téngase en cuenta que la época era difícil, para que se disimulara y pasara inadvertida la franqueza y la audacia. Desde hacía cuatro años, estaba conmovido todo el país. Los abusos inauditos de los corregidores sublevaban a los indios en el interior, y el aumento de contribuciones a los criollos y mestizos de la costa”* (1957: 20).

En la visión de José de la Riva-Agüero, el Perú colonial se divide geográfica y demográficamente en una correspondencia dual: Interior (léase Sierra) habitada por indios; Costa habitada por criollos y mestizos. Esa dicotomía “perfecta” permite entender el por qué la Revolución de 1780 es negada en su importancia. Los indios no podían “hacer revoluciones”, sólo manifestaciones de “rebeldía”. Pero ¿Por qué es tan importante el Elegio de Jauregui? ¿Qué dijo José Baquíjano y Carrillo para calificarlo de “audaz”? Leamos algunos fragmentos publicados por Emilio Choy:

*“El fiel americano te ama, venera y respeta: la bondad de tu corazón le es bien conocida. Dispensa la infame delación que calumnia a tus Pueblos, sorpréndele en los artificios en que intente ocultarse; fija contra ella el ojo severo de tu indignación pues pretende dividir al padre de los hijos y formar ese cruel divorcio del Vasallo y*

*del monarca, es digno de tu enojo y que perezca víctima del abatimiento, la execración y el odio” (1988: 92).*

Se nota claramente la posición pro hispánica del Conde José Baquíjano y Carrillo cuando exige al virrey Jáuregui que impida ese deseo de Túpac Amaru, y sus miles de seguidores, “*de formar ese cruel divorcio del Vasallo y del monarca*”. Era impensable para la élite criolla limeña – grandes comerciantes y hacendados con títulos nobiliarios- la posibilidad de destruir el sistema colonial.

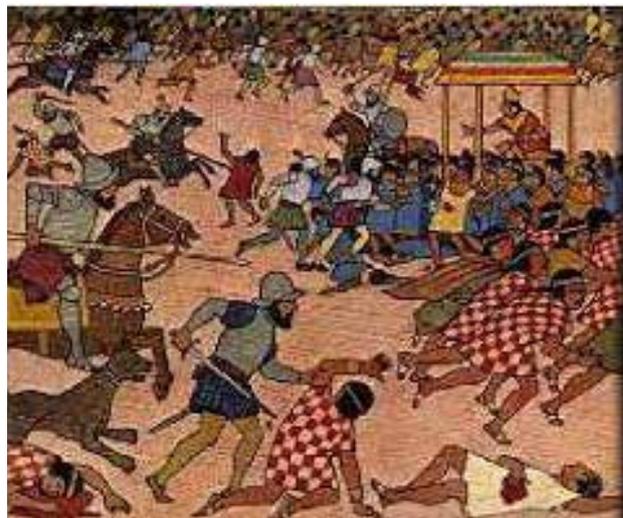
Alberto Flores Galindo demostró que:

*“La culminación en la carrera de un comerciante fue casi invariablemente el ingreso a alguna orden nobiliaria. En Lima, durante la segunda mitad del siglo XVIII, se produce una verdadera inflación de títulos: ascienden casi verticalmente, de ocho durante el quinquenio 1761-1765 a cincuenta y tres entre 1786-90, y en el lustro siguiente, noventa y uno” (1984: 73).*

Una “élite” que estaba más interesada en comprar títulos nobiliarios que demostrasen su nuevo estatus social. Una “élite” educada y culta que jamás se interesó en forjar un país. A ello, se debe agregar el temor a las “muchedumbres”. La aristocracia limeña encontró en los ejércitos de su majestad la protección a sus intereses y miedos. La Independencia jurada en Lima en 1821 lo corrobora históricamente. El temor a los esclavos, el temor a los indígenas, el temor a las masas. En forma de Testimonio, Basil Hall anotó que:

*“Esta era la creencia, intencionalmente propagada, y acogida con el ansia enfermiza del terror, de que la población esclava de la ciudad pensaba aprovechar la ausencia de las tropas para levantarse en masa y masacrar a los blancos” (1998: 55).*

Este es el testimonio de un testigo de la Independencia de 1821. La “élite” se plegó a los patriotas más que por un verdadero y honesto fervor nacionalista; por un simple pero auténtico temor y terror, a sus esclavos. Temían ser degollados como alguna vez lo hizo Túpac Amaru con los españoles que explotaban a los indígenas campesinos y pobres. Las imágenes del terror volvían en forma de amenaza. Una amenaza muy real. Bien valía la pena dejar de



lado los uniformes de España y calzarse los uniformes patriotas. Así, fueron muchos los que pasaron de un bando a otro. Y muchos de estos golondrinos llegaron a ocupar altos cargos en el Ejército del Perú e, incluso, la Presidencia de la República. El general Francisco Salazar fue realista; el general Domingo Tristán fue realista; el Mariscal Agustín Gamarra fue realista; el general Antonio Gutiérrez de la Fuente fue realista; el general Juan Salazar y Carrillo fue realista; etc.

Pese a todos los intentos realizados, que actualmente se realizan y que -seguramente- en el futuro se realizarán; la figura histórica de Túpac Amaru y Micaela Bastidas, como líderes de la Revolución de 1780 y Fundadores de la Liberación Nacional, goza de mucho amor y respeto por parte de las grandes mayorías de peruanos que nos sentimos descendientes de los pueblos, Estados y culturas que habitaron estas tierras antes de la trágica llegada de los conquistadores. Esto ha determinado que se les incorpore en el quehacer artístico-cultural de muchos de nuestros grandes escritores. Así tenemos: Canto coral a Túpac Amaru que es la libertad, escrito por Alejandro Romualdo y publicado en su poemario Edición Extraordinaria (1958). A nuestro padre creador Túpac Amaru (himno-canción), escrito por José María Arguedas, fue publicado en 1962 (Ediciones Salqantay), en runasimi y castellano. Túpac Amaru Relegado, escrito por Antonio Cisneros y publicado en su poemario Comentarios Reales (1964). Cantar de Túpac Amaru de Manuel Scorza Torre, poemario publicado de forma parcial en 1969 en la Revista Cantuta.



Murál de la época: Túpac Amaru

Así mismo, frente a las celebraciones por el Bicentenario, el 2018 se promulgó la Ley 30726 -la cual la adjuntamos al final-, indicando que se debe incluir la Revolución de 1780 dentro de las actividades del Bicentenario. Pero, nada de eso lo han realizado las instituciones del Estado peruano. Por el contrario, han olvidado y ocultado la importancia de los revolucionarios.

#### Referencias bibliográficas

Basadre, Jorge. Ante el problema de las “Élites”. En: En la Biblioteca Nacional. PLV Editor. Lima-Perú. 1968.

Choy, Emilio. Los Contemporáneos de Túpac Amaru. En: Antropología E Historia. Tomo 3. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima-Perú. 1988.

Drinot, Paulo. Construcción de nación, racismo y desigualdad: Una perspectiva histórica del desarrollo institucional en el Perú. En: Construir Instituciones: democracia, desarrollo y desigualdad en el Perú desde 1980. John Crabtree -Editor PUCP. Universidad del Pacífico. IEP. Lima-Perú. 2002.

Flores Galindo, Alberto. Aristocracia Y Plebe. Lima, 1760-1830. Mosca Azul Editores. Lima-Perú. 1984.

Flores Galindo, Alberto. Movimiento campesino en el Perú: Balance y esquema. En: La investigación en ciencias sociales en el Perú. Tarea, centro de publicaciones educativas. Lima-Perú. 1979.

Hall, Basil. El Impacto de San Martín en el Perú. Biblioteca del Maestro 1. Serie: Testigos de la Historia. Lima-Perú. 1998.

Riva-Agüero, José. Don José Baquíjano y Carrillo. En: Precursores de la emancipación. Selección y prólogo de Manuel Mujica Gallo. Patronato del Libro peruano. Lima-Perú. 1957.

Rivera Serna; Raúl. Los guerrilleros del Centro en la Emancipación Peruana. P. L. Villanueva. Lima-Perú. 1958.

San Cristóbal, Evaristo. Los precursores de la Independencia. Librería e Imprenta E. Moreno. Lima-Perú. 1923.

Talanca Crespo, Eliseo (En prensa). Historia Republicana. Tomo 3. Volumen I. Viajes y viajeros en la región central del Perú (1824-1857).

Tauro del Pino, Alberto. Perú: Época Republicana. Tomo I. Biblioteca Peruana. Ediciones Peisa. Lima-Perú. 1973.

Varallanos, José, Túpac Amaru, los Peruanos y la Independencia. Discurso. En: La Independencia del Perú. Eliseo Talanca Crespo compilador. Asociación de Historiadores de Huánuco José Varallanos. Huánuco-Perú. 2021.

**LEY N.º 30726**

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA  
POR CUANTO:**

**EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;**

**Ha dado la Ley siguiente:**

**LEY QUE RECONOCE A LAS PROVINCIAS DE CANAS, CANCHIS, ACOMAYO, CHUMBIVILCAS Y ESPINAR DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO, COMO PROVINCIAS DEL PRÓCER TÚPAC AMARU II Y DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA PUESTA EN VALOR VIVENCIAL DE LOS ESCENARIOS HISTÓRICOS Y LOS BIENES MATERIALES CONFORMANTES DEL CIRCUITO HISTÓRICO – CULTURAL CUNA DE LA INDEPENDENCIA AMERICANA**

**Artículo 1. Reconocimiento**

Reconócese a las provincias de Canas, Canchis, Acomayo, Chumbivilcas y Espinar, ubicadas en el departamento del Cusco, como provincias del prócer Túpac Amaru II, que constituyeron el centro del levantamiento emancipador y conformarán el circuito histórico-cultural Cuna de la Independencia Americana.

**Artículo 2. Declaración de interés nacional**

Declárase de interés nacional la restauración, puesta en valor vivencial y promoción de los escenarios históricos y bienes materiales muebles e inmuebles del prócer José Gabriel Condorcanqui Noguera, Túpac Amaru II, ubicados en los distritos de Pampamarca y Túpac Amaru de la provincia de Canas; distrito de Tinta de la provincia de Canchis; así como los bienes materiales de Rosa Noguera Valenzuela y de Tomasa Tito Condemayta, ubicados en el distrito de Acos de la provincia de Acomayo, departamento del Cusco, conformantes del circuito histórico-cultural Cuna de la Independencia Americana, que se complementa con el proyecto turístico-medioambiental Cuatro Lagunas, constituido por las lagunas de Pomacanchi, Acopía, Asnaqocha y Pampamarca o Tungasuca.

**Artículo 3. Declaración de fecha celebratoria**

Declárase el 4 de noviembre de cada año el Día de la Gesta Emancipadora de Túpac Amaru II,



Murál de la época: Túpac Amaru

acontecida en 1780, debiendo promoverse los actos conmemorativos en dicha fecha.

**Artículo 4. Entidades competentes**

El Ministerio de Cultura, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y el Ministerio de Educación, a través de las direcciones desconcentradas y regionales correspondientes; así como el Gobierno Regional del Cusco y las municipalidades provinciales y distritales correspondientes, de conformidad con sus competencias y funciones, disponen las acciones pertinentes para el inventario, recuperación, puesta en valor vivencial y promoción de los bienes materiales y escenarios históricos referidos en la presente ley.

**DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL**

**ÚNICA.** Actividades celebratorias en la Agenda del Bicentenario

Inclúyese en la Agenda de Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú, que formulará la comisión multisectorial creada por la Resolución Suprema 246-2016-PCM, las actividades celebratorias del reconocimiento de la gesta emancipadora de Túpac Amaru II.

Comuníquese al señor Presidente de la República para su promulgación.

En Lima, a los veintiocho días del mes de diciembre de dos mil diecisiete.



# El primo de Túpac Amaru se rebeló en Huarochirí y también tuvo la peor de las muertes

Ítalo Sifuentes Alemán<sup>1</sup>

Desconocido su sacrificio por la mayoría de peruanos, aquí damos a conocer cómo este cusqueño se organizó para enfrentar al imperio español en 1783

En Lima fue ahorcado, decapitado y sus cenizas echadas al río. Solo a su corazón le dieron sepultura

Imposible referirse al logro de la independencia peruana sin destacar el sacrificio que hicieron los peruanos muchos antes de 1821. Al difundido caso en Cusco de la rebelión de José Gabriel Túpac Amaru en 1780, se debe anotar el de Huarochirí en 1783 protagonizado por el cusqueño Felipe Velasco Túpac Inca Yupanqui, quien también por rebelarse fue ahorcado y descuartizado junto a varios de sus seguidores.

En el pueblo de la Ascensión, en Huarochirí, este patriota nacido en Cusco convocó el 30 de mayo de 1783 a los habitantes a formar un ejército para dirigirse a Lima a liberar a su familia los Túpac Amaru, detenidos en la capital del virreinato a fin de impedir que promuevan nuevas insurgencias toda vez que eran considerados herederos de los emperadores incas.

Esta información consta en el Archivo General de Indias de Sevilla, en la sección referida a la Audiencia de Lima, información cuya copia guarda la Comisión Permanente de Historia del

Ejército del Perú luego que la solicitara a dicha institución en España. A cargo de dar a conocer esta información estuvo en los años ochenta del siglo pasado, el teniente coronel Alejandro Seraylán Leiva.

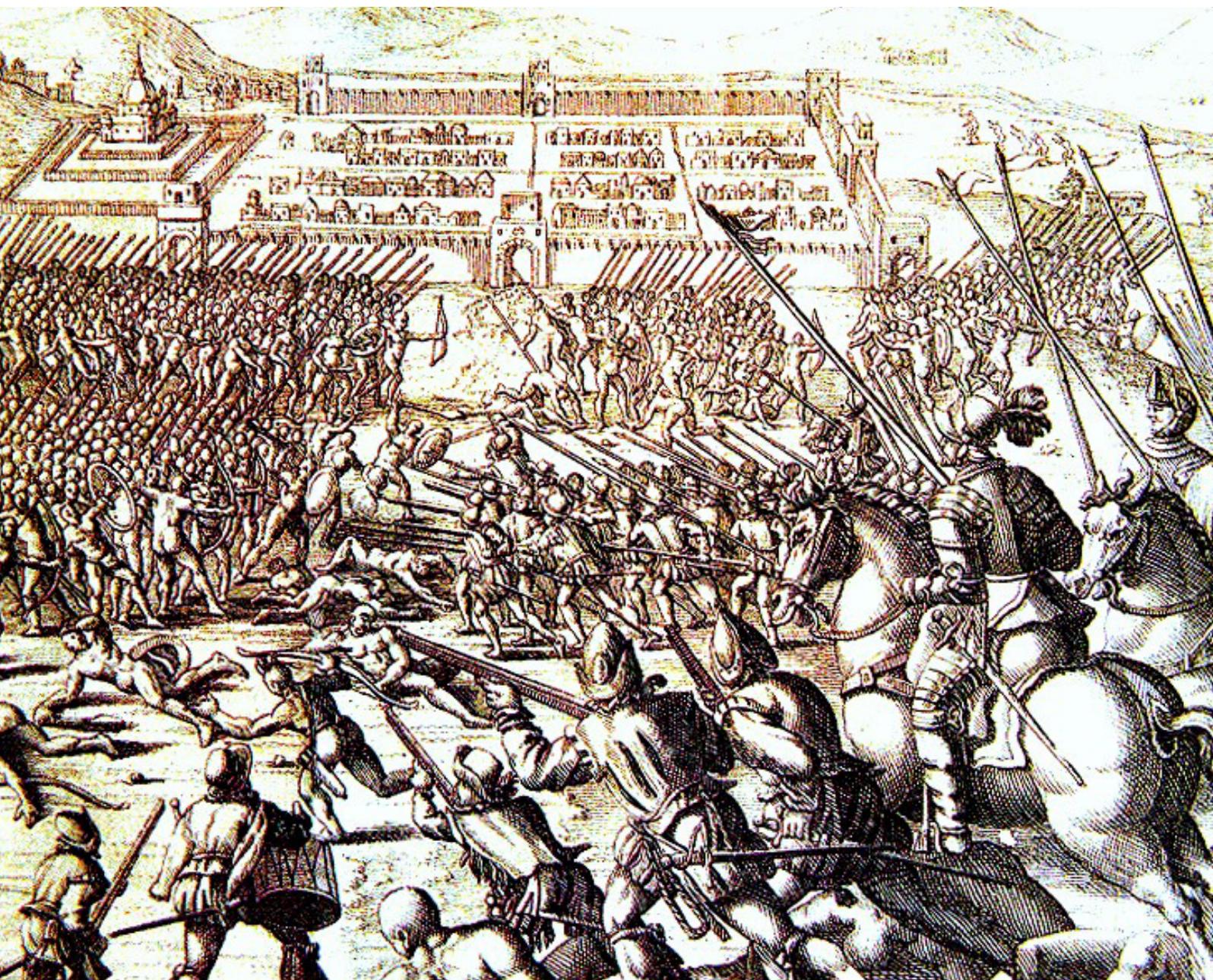
El español, Miguel García, residente en el pueblo de la Ascensión enterado del plan de Felipe Velasco Túpac Inca Yupanqui, intenta capturarlo, pero fracasa y antes de ser detenido por los partidarios de éste, logra huir al pueblo de Carampoma, pasando el valle de Santa Eulalia.

Al día siguiente, el 31 de mayo de 1783, Felipe Velasco Túpac Inca Yupanqui, primo de José Gabriel Túpac Amaru, ordenó a través de una comunicación; que se le unieran los caciques y alcaldes de los poblados cercanos para, juntos, ir a Lima. Acudieron los alcaldes de Laraos y Carampoma.

Al pueblo de San Pablo de Chauca llegó Ciriaco Flores, enviado por este descendiente de los incas para reclutar gente que se uniera a la lucha contra los representantes de la monarquía española. También optaron por la rebelión los pobladores de Otao, San Pedro de Casta, Chauca, Jicamarca, Chacta y Collata.

El 2 de junio el español Miguel García llegó a Lima y avisó a los funcionarios virreinales, siendo el corregidor Felipe De la Carrera quien hizo frente a la rebelión de los peruanos, logrando capturar en Carampoma a este líder de los insurgentes y el día 6 de junio entregarlo

1 . Comunicador, periodista, investigador, escritor, con varios años en prensa, televisión, radio y digital. Imagen y Transparencia. Autor de Historias Ocultas -200 hechos que no conoces del Perú. "Cien años de amor y odio" la prensa versus los gobiernos de turno.



Cerco de Lima

en Lima al virrey Agustín de Jáuregui, quien dispuso que el alcalde del Crimen, José Rezabal y Ugarte, le abra juicio, así como a los demás comprometidos en la causa patriota.

Del 6 al 14 de junio duró el proceso a Felipe Velasco, Ciriaco Flores y demás insurgentes. El 28 la causa pasó al virrey Jáuregui, quien el 4 de julio 1783, pronunció sentencia tal como consta en el Archivo General de Indias, a saber:

Que Felipe Velasco “sea sacado de la cárcel y prisión en que se había, atado de pies y manos, sea arrastrado por las calles públicas y luego sea puesto en la horca, y colgado por el pescuezo hasta que muera.

Verificada la sentencia sea descuartizado y puestos sus cuartos en los caminos y su cabeza en jaula de hierro sea puesto, para ejemplo, en la

puerta de las Maravillas y lo que resta del cuerpo sea quemado en la hoguera y reducido a cenizas, se arrojaron al río por manos del verdugo, sacándole antes el corazón para darle cristiana sepultura”.

Que Ciriaco muera en la horca, y luego sus extremidades sean puestos “en los lugares acostumbrados” así como confiscarle sus bienes y declarar infames a sus hijos y nietos.

Que Manuel Silvestre Rojas, Nicolás Almendras y Juan Tomás Palomino reciban 200 azotes “que les sean dados en la forma ordinaria, por las calles públicas y acostumbradas” y, asimismo, a 10 años de presidio en el África.

Que Felipe Gonzales Rimay Cochachina también reciba la condena de “10 años de presidio en África”.



Murál del cerco de Lima

Que Sebastián Rojas pase 4 años de presidio en Valdivia (Chile) y Domingo Fernández 4 años de presidio en el Callao.

Que **Manuela Marticorena**, pareja de Felipe Velasco, pase 10 años de reclusión en el beaterio “que diste 20 leguas de Lima”.

El 7 de julio, se ejecutó la sentencia a Velasco y Ciriaco Flores. Ese día fueron sacados de la cárcel y “arrastrados a la cola de dos mulas de alabarda, se les condujo a la Plaza Mayor de Lima, donde se hallaba puesta una horca de tres palos”. Fueron descuartizados.

La cabeza de Felipe Velasco se puso en una jaula de hierro, y “se le mandó clavar en la puerta de las Maravillas, y los demás cuartos en todas las portadas de la ciudad”.

Su cuerpo fue llevado al “tajamar del Río Grande (Rímac) donde se había dispuesto una hoguera con mucha leña y se les quemó hasta que a fuerza del fuego se convirtió en cenizas, las que

posteriormente se arrojaron a las corrientes de dicho río”.

Nota: cambiar la foto con una de Lima antigua. El mundo andino puso tenaz resistencia a los abusos de la monarquía española, logrando mantener su cultura.

# EVENTOS, CHARLAS, COMUNICADOS



## COLEGIO PROFESIONAL DE ANTROPÓLOGOS DE LIMA

### COMITÉ ELECTORAL CPAL-C 2021

COMUNICADO N° 001-2021-CE

## CONVOCATORIA

El Comité Electoral 2021 del Ilustre Colegio Profesional de Antropólogos de Lima y Callao (CPAL-C), hace pública la convocatoria a Elecciones para elegir al Consejo Directivo del CPAL- C para el período 2022-2024.

La recepción de listas será desde el momento de la publicación de la convocatoria hasta el día **15-12-21** a las 0.00 horas.

El link para acceder a la Plataforma Google Formularios donde se emitirá el voto se les hará llegar oportunamente.

El proceso electoral se llevará a cabo desde las 9 horas a las 20 horas, el día: **29 de diciembre del 2021.**

Lima, 6 de diciembre del 2021



*Rosa Ysabel Avellaneda*

**Rosa Ysabel Avellaneda Valdez**  
DNI: 02846975  
CPAL-C 018  
**PRESIDENTA DEL COMITÉ ELECTORAL**



*Cintha Everin*

**Cintha Everin**  
Huanca Fernández  
DNI: 44041486  
CPAL-C 046  
**SECRETARIA DEL COMITÉ ELECTORAL**



*Jacinto Eulogio Huayta Dávalos*

**Jacinto Eulogio Huayta Dávalos**  
DNI: 29116192  
CPAL-C 035  
**VOCAL DEL COMITÉ ELECTORAL**

Contacto: whatsapp: 939381827 - Correo electrónico: antropologoslima@gmail.com

<http://www.cpalc.org>  
992446042 - 995768030 - 986515060  
Jr. Lampa 208 segundo piso, Cercado de Lima

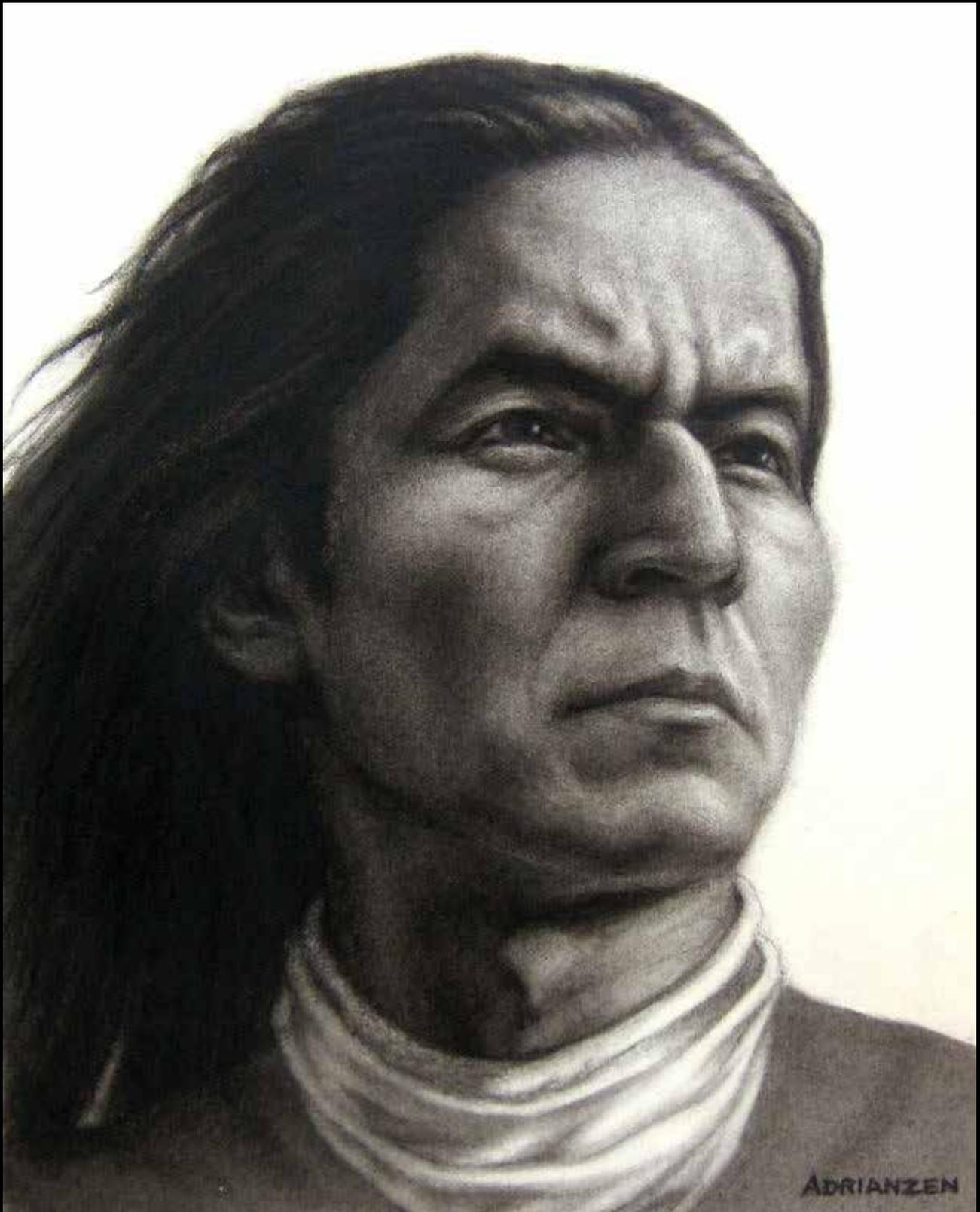
## HUMOR ANTROPOLÓGICO



## Frases y pensamientos

*“En la medida que el ámbito indígena se difunde y colora a los otros grupos y realidades; en la medida que se proyecta sobre ellos, la diversidad de sangres, cultura e intereses adquiere el frescor rudo de una esperanza inédita, y la sabiduría absorta de quien empieza a reconocer su fortaleza”*

José María Arguedas



**Gran Precursor  
de la Independencia Americana**